

## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS Secretaria Municipal

### ACTA ORDINARIA N° 161 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS

En la comuna de Los Lagos, a seis de mayo de dos mil veintiuno, siendo las 15:30 horas por **video conferencia**, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 80 del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

Preside la Sesión el Concejal Sr. Patricio Espinoza Oteiza, actúa como ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita

- Sr. Aldo Retamal Arriagada
- Sr. Hugo Silva Sánchez
- Sr. Alexis Saldias Moraga
- Sr. Pedro Muñoz Álvarez
- Sr. Carlos Carrillo contreras

**Además, se encuentra presente:** Sra. Yordana Muñoz, alcaldesa subrogante, Sr. Álvaro Matamala, Secplan, Asesor Jurídico, Carmen Gloria Silva Jefa Depto. Social. Sra. Patricia González.

Preside, Concejal Espinoza: En nombre de Dios, la Patria damos inicio a la Sesión Ordinaria Nº 161 de fecha 06 de mayo de 2021, siendo las 15:30 hrs.

- 1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- CUENTA
- 4.- TABLA
- 4.1.-ENTREGA MEMORÁNDUM N° 58 DE 2021, DE DIRECTORA DE CONTROL REMITE INFORME DE TRANSPARENCIA ACTIVA PRIMER TRIMESTRE AÑO 2021.
- 4.2.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 1 DEL PRESUPUESTO AÑO 2021 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, PRESENTA DIRECTOR DE SECPLAN Y ENCARGADA DE FINANZAS DAEM SRA. VANIA PATIÑO.

- 4.3.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 2 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2021, PRESENTA DIRECTOR DE SECPLAN Y SR. JOSÉ OPAZO JEFE DE FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD
- 4.4.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PUBLICA 1723-12-LQ21 "CONTRATACIÓN SEGUROS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD MUNICIPAL AÑO 2021" PRESENTA SRA. PATRICIA GONZÁLEZ ENCARGADA DE ADQUISICIONES
- 4.5.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA REALIZAR APORTE DEL 1% DEL COSTO ESTIMADO DEL PROYECTO POSTULADO DENOMINADO MEJORAMIENTO EXPLANADA CULTURAL COLLILELFU, EL APORTE SE HARA EFECTIVO SOLO EN CASO DE ADJUDICARSE EL CONCURSO Y SERÁ REQUERIDO PARA EL PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022 Y CORRESPONDE A UN VALOR MÁXIMO APROXIMADO DE \$ 8.820.000.-

PRESENTA SR. ÁLVARO MATAMALA Y SRA. GERATTI LÓPEZ DIRECTOR Y PROFESIONAL DE SECPLAN

4.6.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO APOYO DE INICIATIVA REPOSICIÓN RED DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR PUÑACO-ETAPA II", QUE REQUIERE UN APORTE MUNICIPAL CONSISTENTE EN FACILITAR MAQUINARIA CON SU RESPECTIVO OPERADOR PARA REALIZAR CORRECTA EJECUCIÓN DEL ITEM DE MOVIMIENTO DE TIERRAS, APORTE QUE SE VALORIZA EN \$ 5.190.755.-

PRESENTA SR. ÁLVARO MATAMALA DIRECTOR SECPLAN

4.7.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO APROBACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL ELECCIONES PRESIDENCIALES, PARLAMENTARIAS Y DE CONSEJEROS REGIONALES 2021

### 5.- VARIOS

**Preside Concejal Espinoza:** Antes de iniciar la reunión, quisiera primeramente entregar mis más sinceras muestras de respeto y consideración para nuestro colega Carlos Carrillo, por la tan lamentable e irreparable pérdida de su señora madre, que en paz descanse, sé, que lo que yo pueda decir o decirle, en nada va a mitigar el dolor por el cual hoy el debe estar pasando y lo sé porque también alguna vez pase por aquello, sin embargo le pido al altísimo que le permita recordar y atesorar los buenos momento que tuvo junto a uno de los seres mas queridos que tiene un ser humano. Que Dios le dé la fuerza y tranquilidad para sobrellevar este momento, en este inicio de reunión y a través de estas palabras mandarle un fuerte abrazo.

La verdad es que estaba mirando el Reglamentó, viendo si existía la posibilidad o de eximirlo de esta reunión, ya que estaría justificada por la situación que lo embarga, si el lo estima conveniente, porque lo veo conectado, está presente, sé que está escuchando nuestras palabras y le transmito mis más sinceras condolencias Carlitos. ¿Colegas no se si ustedes? Antes de iniciar la reunión ¿quisieran expresar algo?

**Secretaria Municipal:** Cuando don Carlos me informo, yo envié un correo a los integrantes del Concejo Municipal, informando la situación, también les manifesté a don Carlos que podía eximirse de asistir a esta reunión, porque hoy el además viajo fuera de la región al funeral de su Sra. madre, sin embargo don Carlos considero necesario estar presente dijo que le alcanzaban los tiempos y quería estar presente.

**Concejal Muñoz:** Bueno, le expresé mi sentir de forma personal presidente, y bueno me uno a sus palabras yo creo que como cuerpo colegiado nos representa a todos, eso presidente. **Concejal Silva:** Yo en la mañana, también me comunique con el colega, tambien me sumo a sus palabras Sr. Presidente, personalmente le entregue las condolencias a nuestro colega, así que igual me adhiero a sus palabras Patricio.

**Concejal Saldias:** Me adhiero a sus palabras presidente, en relación también a la perdida de la mamita de nuestro querido amigo y colega Carlos Carrillo, así que harto animo y fuerza en estos momentos de dolor que está pasando.

### **DESARROLLO**

### 1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

**Preside Concejal Espinoza:** En nuestro correo están las actas N°157, la N°158 y la N°159 que están en disposición para ser revisadas. Hay en relación a estas actas ¿alguna inquietud, alguna observación, algo que señalar, la revisaron?

**Concejal Muñoz:** las N°157 y N°158, no tengo problemas, ningún reparo las leí, la otra llego posterior presidente la dejaría pendiente.

Sres. Concejales están de acuerdo con el concejal Muñoz

**Preside Concejal Espinoza:** alguien más tiene algo que agregar, entonces todos están de acuerdo con el concejal Muñoz.

<u>SE TIENEN POR APROBADAS LAS ACTAS Nº 157 Y Nº 158 SIN OBSERVACIONES</u> <u>QUEDA PENDIENTE LA Nº 159</u>

### 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

### 2.1.- Secretaria Municipal da cuenta de correspondencia enviada:

**2.1.1- Director de Administración y Finanzas remite rectificación** del Informe trimestral sobre las contrataciones de personal realizada en el trimestre y también el informe trimestral de los pasivos acumulados

Recordarles que en la reunión del día 28 sesión extraordinaria se adjuntó al informe trimestral que entrego la Directora de Control. El Oficio N° 63 del Director de administración y finanzas correspondiente al Informe trimestral sobre las contrataciones de personal realizada en el trimestre y también el informe trimestral de los pasivos acumulados, después de habérselos enviado, ese mismo día don Giovanni (DAF), envió una rectificación, es la que hoy les remití a sus correos.

- **2.1.2.- Informe técnico postulación becas municipales**, es un documento con carácter reservado. Se queda a la espera de citación a comisión de educación, para luego llevarlo a votación en concejo municipal.
- **2.1.3.-** Oficio N°29 de alcaldesa subrogante en el que informa al concejo, las diligencias realizadas ante la intervención realizada en la reserva Mocho Choshuenco.
- **2.1.4.** Informe de licencias que se fue solicitado por el Concejal Patricio Espinoza **Preside Concejal Espinoza**: acuso recibido muchas gracias.

Concejal Saldias: Presidente antes que pase a otro punto, yo había hecho una pregunta, pero tenía el micrófono apagado, con fecha 21 correspondencia recibida se hizo en mayor parte el ingreso de una carta con fecha 21 de abril con firma la señora maría Parker representante de los feriantes desde los pinos haciendo un requerimiento consultando algo eso no se a leído ni se ha visto en concejo. Se envió con copia a los concejales igual

**Preside Concejal Espinoza:** Esta con copia en los correos de cada uno y tal vez pensé que se iba a tratar en puntos varios, como no lo trató

Concejal Saldias: Por eso mismo para poder hablar en puntos varios presidentes.

Preside Concejal Espinoza: Ningún problema plantearlo ahí, don Alexis.

Concejal Saldias: Listo, gracias.

### 3.- CUENTA

**Preside Concejal Espinoza:** Sra. Jordana tiene la palabra, por favor cuéntenos.

**Alcaldesa(s):** Buenas tardes, me sumo a las palabras de usted don Patricio, entregarle las condolencias a don Carlos en nombre de todos los funcionarios municipales, de la municipalidad de Los Lagos ante la perdida de su madre y agradecerle que pese a eso el hoy día igual esta presente en la reunión de concejo.

Bueno dentro de la cuenta informarles que esta semana se entrego la cuenta de los comerciantes informales que en alguna oportunidad fue presentado al concejo, señor alcalde y el trabajo ahí fue liderado por la unidad de fomento y productivo. Esta semana también se hizo el traslado de las vigas de Monte Verde al sector de Pueblo Hundido, trabajo que estaba a cargo de la dirección de obras de la municipalidad, esta semana también tuvimos continuidad en la feria de emprendedores principalmente por el éxito que tuvo la primera feria, les fue bastante bien a las personas que participaron ahí que fueron alrededor de 21, 22 emprendedores y esta semana se pidió continuidad, esperamos que mientras nos mantengamos en fase dos, pueda ir dándose continuidad con mas beneficiarios.

Don Alexis por ahí mencionaba una carta, yo sé que también les llego copia a ustedes yo también la derive a fomento y productivo para que elaboren pudieran una propuesta, la semana pasada presentó la comisión de infraestructura en el Consejo Regional la ampliación de plazo de posta Riñihue de la obra principalmente que ustedes saben que el tema de los materiales esta muy escaso, así que se han demorado ahí en la construcción más de lo esperado, por lo tanto ahí también se pudo pedir alrededor de \$4.000.000 más para darle continuidad al convenio.

Por último, indicar también que durante la semana pasada se hizo una encuesta de satisfacción, evaluación principalmente con respecto a la educación, a como a estado el tema de clases online y también la disposición que tienen los apoderados para el posible retorno a clases presenciales, si bien tanto la postura del concejo municipal como del municipio, su sostenedor y del Daem ha sido no volver de manera presencial, si no continuar con estas clases remotas. Ustedes saben que desde el Ministerio de Educación, siempre está la presión para aquellas comunas que pasen a fase dos volver de manera presencial, así que en base a esto el Daem lidero una encuesta eso contarle en grandes rasgos quizás ustedes quieran consultar con mayor detalle a don Rubén, pero a grandes rasgos los padres y apoderados están bastante satisfechos con el trabajo que han hecho los establecimientos educacionales y por supuesto que hay un número que supera el 70% que no están dispuestos a enviar a los alumnos a clases presenciales, eso señores concejales

**Preside Concejal Espinoza**: Muchas gracias señorita Yordana. En relación a lo que ha planteado, señores concejales ¿hay alguna inquietud, algo que conversar en forma inmediata? Si no para continuar con la tabla

**Concejal Retamal:** Buenas tardes, disculparme he tenido problemas con la conexión, e intentado hablar para la aprobación de las actas, pero como dije tenia dificultad para conectarme, solamente apruebo las actas que se mencionaban no tengo objeciones frente a ello

Respecto a la encuesta me alegro, que se realizara por parte del liceo para conocer la satisfacción y que bueno, que los apoderados también se encuentren conformes con ellos y me parece bien el resultado. en relación a retornar o no las clases presenciales. Sabemos de las presiones existen, pero también mientras no estén todas las condiciones a lo mejor es lo prudente, sabiendo que esto también genera muchas dificultades es necesario intentar retornar lo antes posible, pero con las condiciones que corresponde.

Referente a lo que mencionaba el colega Saldias, me gustaría presidente pedir que para puntos varios podamos invitar a la representantes de las ferias para que se conecten, ya que a mi igual una de las representantes me entregó la carta, bueno nos entregó una carta

a todas, las dos ferias y sería bueno si pudieran sumarse a la reunión en los puntos varios y poder plantear su temática.

**Preside Concejal Espinoza:** Perfecto don Aldo lo consultaré en el momento preciso, si no hay nada más que agregar continuamos con la tabla.

### 4.- TABLA

### 4.1.-ENTREGA MEMORÁNDUM N° 58 DE 2021, DE DIRECTORA DE CONTROL REMITE INFORME DE TRANSPARENCIA ACTIVA PRIMER TRIMESTRE AÑO 2021

**Preside Concejal Espinoza:** ¿Esta información está en nuestros correos, algún concejal tiene alguna inquietud o algo que agregar? Se tiene por recibido entonces

# 4.2.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 1 DEL PRESUPUESTO AÑO 2021 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, PRESENTA DIRECTOR DE SECPLAN Y ENCARGADA DE FINANZAS DAEM SRA. VANIA PATIÑO.

**Preside Concejal Espinoza:** Este tema fue tratado en la Comisión de Régimen Interno y le cedo la palabra al presidente de la comisión don Hugo Silva.

**Concejal Silva:** La Modificación presupuestaria, fue presentada en la mañana por Álvaro Matamala y también por la encargada de presupuesto del Daem, esta modificación tiene un monto de \$294.376.370 que esta desglosado voy a indicarlo en general: Por mayores ingresos \$236.339.136 esta cantidad tienen relación con el saldo inicial de caja de \$156.339.136 y la subvención escolar preferencial ley 20.245 por \$50.000.000 lo que suma los \$236.000.000, que acabo de mencionar por mayor ingreso.

En el total de menores gastos tenemos \$58.037.234 de una deuda flotante lo que da la disponibilidad, ingreso y menores gastos de \$294.376.370 que sería lo que está pidiendo en esta modificación presupuestaria presidente.

**Preside Concejal Espinoza:** Correcto no se si de acuerdo lo que se ha planteado ¿sugiere entonces la aprobación?

**Concejal Silva:** Si efectivamente las consultas se hicieron, porque se desglosó cada uno de los ITEM y todos fuimos consultando, usted estaba presente y el colega Pedro Muñoz, así que yo creo que está bien para lo que se está solicitando.

**Preside Concejal Espinoza:** Perfecto, sí efectivamente estaba presente, pero ahora estoy en otro plan entonces.

Señores concejales, someto a votación la aprobación presupuestaria N°1 del Departamento Educación de acuerdo a lo señalado por Hugo Silva, y presidente de la comisión quién sugiere aceptar dicha modificación,

Concejal Retamal: Apruebo Concejal Silva: Apruebo Concejal Saldias: Apruebo

**Preside Concejal Espinoza:** ¿Don Carlos Carrillo?, al parecer estaría con problema de comunicación. Bueno por mi parte y quién tenía una inquietud que fue resuelta por el correo, que acabo de recibir hace un instante atrás, **también apruebo la modificación** 

presupuestaria, N°1 del Daem, ¿don Carlos, está por ahí?

Concejal Saldias: yo también apruebo presidente

Concejal Muñoz: apruebo

Concejal Carrillo: He tenido mucho problema con la señal

Preside Concejal Espinoza: ¿Aprueba la modificación presupuestaria?

Concejal Carrillo: La Apruebo

EN VOTACIÓN UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE, SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA

SANCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y CARLOS CARRILLO CONTRERAS SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 1 DEL PRESUPUESTO AÑO 2021 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL SEGUN DETALLE QUE SIGUE:

SUBT. ITEM ASIC	SUBLASIG DENOMINACION		
	DENOMINACION	VA	LOR MS
POR MAYORES IN	GRESOS SE AUMENTAN:		
15.00.000,000.000	SALDO INICIAL DE CAJA		
115.05.03.003.004	The state of CASA	\$	156.339.13
	JOBAN ESCOCAR PREFERENCIAL LEY 20,248	\$	80.000.00
	TOTAL MAYORES INGRESOS MŞ	\$	236.339.13
34.07.000.000.000	DEUDA FLOTANTE		
		\$	58.037.234
	TOTAL MENORES GASTOS MS	\$	58.037.234
	TOTAL DISPONIBILIDAD (INGRESOS+MENORES GASTOS) MS	\$	294.376.370
	STOS SE AUMENTAN  P99 OTRAS ASIGNAC ONES ESPECIALES PERSONAL PLANTA		
15.21.01.002.002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES PERSONAL PLANTA	\$	12.000.000
15.21.02.001.001	SUELDO BASE PERSONAL CONTRATA	\$	8.000.000
15.21.02.001.004.0	03 COMPLEMENTO IONA PERSONAL CONTRATA	\$	2.000.000
15.21.02.001.044	ASIGNACION DE EXPERIENCIA PERSONAL CONTRATA	\$	300.000
15.21.02.001.045	ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL PERSONAL CONTRATA	\$	12.000.000
15.21.02.001.048	BONIFICACIÓN POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL CONTRATA	\$	3.000.000
5.21.02.002.002	TOTAG COTTACIONES PREVISIONIALES DEDOCATOR OF	\$	3.000.000
5.21.02.003.003.00	22 ASIGNACION INCENTIVO PROFESIONAL DOCENTE PERSONAL CONTRATA	\$	4.000.000
	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	\$	4.000.000
5.21.03.004.001	SUELDO BASE PERSONAL CÓDIGO DEL TRABAJO	\$	1.076.370
	APORTES EMPLEADOR PERSONAL CÓDIGO DEL TRABAJO	\$	30.000.000
5.21.03.004.002	AGUINALDOS Y BONOS PERSONAL CÓDIGO DEL TRABAJO	\$	5.000.000
5.21.03.004.004	ASIGNACION LEY 19.464 ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	\$	45.000.000
5.21.03.004.004 5.21.03.999.001		\$	2.000,000
5.21.03.004.004 5.21.03.999.001 5.22.04.001.000	MATERIALES DE OFICINA		6.000.000
5.21.03.004.004 5.21.03.999.001 5.22.04.001.000 5.22.04.004.000	MATERIALES DE OFICINA	\$	
5.21.03.004.004 5.21.03.999.001 6.22.04.001.000 6.22.04.004.000 6.22.05.007.000	MATERIALES DE OFICINA PRODUCTOS FARMACEUTICOS ACCESO A INTERNET	\$	4.000.000
5.21.03.004.004 5.21.03.999.001 6.22.04.001.000 6.22.04.004.000 6.22.05.007.000 6.22.07.999.000	PRODUCTOS FARMACEUTICOS ACCESO A INTERNET		4.000.000 35.000.000
5.21.03.004.004 5.21.03.999.001 5.22.04.001.000 5.22.04.004.000 5.22.05.007.000 5.22.07.999.000 5.22.10.002.000	PRODUCTOS FARMACEUTICOS ACCESO A INTERNET PUBLICIDAD Y DIFUSION OTROS	\$	
5.21.03.004.004 5.21.03.999.001 5.22.04.001.000 5.22.04.004.000 5.22.05.007.000 5.22.07.999.000 5.22.10.002.000	PRODUCTOS FARMACEUTICOS ACCESO A INTERNET	\$	35.000.000
5.21.03.004.004 5.21.03.999.001 5.22.04.001.000 5.22.04.004.000 5.22.05.007.000 5.22.07.999.000 5.22.10.002.000	PRODUCTOS FARMACEUTICOS ACCESO A INTERNET PUBLICIDAD Y DIFUSION OTROS PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	\$ \$	35.000.000 2.000.000

TOTAL IGUAL A DISPONIBILIDAD MŞ

294.376.370

\$ 294,376,370 TOTAL DISPONIBILIDAD MS TOTAL X MAYORES GASTOS Y MENORI \$ SALDO MS

THE LAGES

Det

VANIA NICOLE PATINO VALDIVIA FINANZAS DAEM

Los Lagos, 13 de abril de 2021.

# 4.3.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 2 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2021, PRESENTA DIRECTOR DE SECPLAN Y SR. JOSÉ OPAZO JEFE DE FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD

**Preside Concejal Espinoza:** Esto también fue visto en detalle durante la reunión de comisión, por lo tanto, la palabra la tiene don Hugo Silva Sánchez.

**Concejal Silva:** Sí, efectivamente esta modificación N°2 es una adecuación del presupuesto por \$280.948.000, nosotros vimos lo que se suplementa en mayores ingresos y también vimos lo que se reduce en menores gastos, así que nos cuadro en el fondo y también la aprobamos, porque esto nos va dando una pauta de que como que la cosa está cambiando y se está mejorando lo que es el manejo del presupuesto de la municipalidad. Así que esto es por un monto de \$280.948.000.

**Preside Concejal Espinoza:** En base a esa reunión Don Hugo, ¿usted surgiré entonces al concejo aprobar dicha modificación presupuestaria?

**Concejal Silva:** Sí porque fue bastante extensa la modificación, las consultas que hicimos como comisión y fueron respondidas por don José Opazo, y la comisión tomó en consideración que si se aprobaría y la pasamos al concejo para su determinación final

**Preside Concejal Espinoza:** Perfecto, señores concejales el presidente de la comisión de régimen interno y finanzas tras una reunión referente a esta modificación presupuestaria N°2 del presupuesto municipal año 2021, sugiere plantearle al concejo para su aprobación. **Concejal Retamal:** Una consulta presidente, colega Silva buenas tardes, yo no pude estar conectado a la comisión, pero cuál fue la respuesta frente a los gastos Subdere, o sea los ingresos que llegan finalmente a libre disposición, que se incorporan en esta modificación

**Concejal Silva:** Si, el remanente que todos sabemos que es \$42.252.000, está considerado como mayor ingreso, se suplementa dentro de esto y también la transferencia todas las transferencias corrientes de la subdiere, que son \$65.364.000.

Concejal Retamal: gracias

que eran los remanentes COVID

**Concejal Silva:** Eso está incorporado como mayor ingreso y se suplementan dentro de esta modificación

**Concejal Muñoz:** Para complementar un poquito la información para el colega, lo último que acaba de señalar el presidente de la comisión, tiene relación directa con el bono que reciben los trabajadores de aseo y ornato, especialmente el personal digamos de la extracción de los residuos sólidos, esos son los millones que hay ahí

Concejal Retamal: Los dos montos grandes

Concejal Muñoz: Exacto,

**Concejal Silva:** En estas transferencias hay 2 o sea esta lo que dice Pedro, y hay unos bonos también. No, no yo me refiero a la transferencia corriente de la subdere permanente

Concejal Retamal: ¿Pero el remante COVID, también está ahí?

**Concejal Silva:** Ese está considerado como dentro de las cuentas corrientes, del tesoro público.

Concejal Retamal: Claro.

**Concejal Silva:** Así que en los \$65.000.000 que dije yo, de la subdere están \$45.000.000 del bono de aseo y lo otro son bonos hacia el personal municipal a los funcionarios que son los bonos del verano, etc. Así que yo creo que hay que aprobarla, porque como está viéndose un mejoramiento quizás del manejo del presupuesto de este año, no así lo que teníamos el año pasado si se acuerdan.

Concejal Retamal: Yo rechazó señor presidente, y argumento el rechazo me alegro que por supuesto vayan ingresando recursos, pero hay algo que no puede pasar que es gastar los recursos antes de incorporarlos al presupuesto. Eso no puede pasar desde lo que es precisamente el instrumento y la planificación del uso de los recursos y de los ingresos de los recursos, no puede ser que yo lo gaste antes de pasarlo, antes de pasarlo por el

presupuesto, pasarlo por acuerdo de concejo. Mi voto de rechazo va precisamente por eso, porque las cosas tienen que hacerse bien, de la forma que corresponde y por los canales que van de acuerdo a ello, así que por eso rechazo la modificación presupuestaria.

Concejal Silva: ¿Tú estás hablando de los...?

Concejal Retamal: Remante COVID

Concejal Silva: Exactamente de \$49.252.000 que esos montos se habían gastado

**Concejal Retamal:** Esos montos se gastaron hace más de 2 meses si no me equivoco y se nos viene recién a presentar la modificación presupuestaria recién ahora, eso no corresponde de ninguna forma porque altera, por ejemplo; el balance como el que vimos ahora en marzo, o sea el que se nos entregó la semana pasada entonces por eso, es tan importante ir ordenado con estas cosas en los presupuestos.

**Concejal Muñoz:** Bueno, yo me refiero a la modificación, la presentación de la modificación está bien hecha. Si, lo que tu estas reclamando y tienes toda la razón y te apoyo en ese sentido, de que esas platas se gastaron antes de que sea presentada la modificación tienes toda la razón.

**Preside Concejal Espinoza:** Don Hugo en relación a lo anterior, en relación a la comisión usted aprueba o rechaza la modificación.

Concejal Silva: Yo la apruebo, pero también apoyo la moción del colega Retamal. Concejal Saldías: Encontrándolo en un estado de excepción yo también apruebo. Concejal Muñoz: Apruebo, ya que es una herramienta no está dentro del presupuesto y dado los detalles, lo cierto se están haciendo todos los ajustes necesarios que debieron haberse hecho desde un principio, así que yo también como manifesté estoy de acuerdo con el colega Retamal de que no se puede hacer, utilizar plata sin hacer las debidas modificaciones, pero como digo esto es una herramienta más que tiene el presupuesto de acuerdo cómo se está llevando el gasto.

**Preside Concejal Espinoza: En mi caso también apruebo**, pero también me sumo a lo presentó inicialmente Don Aldo Retamal y bajo ese contexto si apruebo pero con la es salvedad.

**Concejal Carrillo**: Gracias presidente, bueno en cierto modo yo también concuerdo un poco con el colega Retamal que las cosas hay que hacerlas bien, pero también tengo que recordarle al colega que la situación que hoy en día se encuentra el país en general y el mundo en general, a veces se tiene que tomar decisiones que no van tan de acuerdo a las normativas y en ese aspecto, **yo Apruebo**, porque como bien dicen otros colegas, también es una herramienta para seguir avanzando y progresando en esto, así que apruebo presidente. Gracias.

Preside Concejal Espinoza: Correcto con la votación entonces; de un voto rechazo y 5 a EN VOTACIÓN DIVIDIDA 5 A 1, CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE, SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. HUGO SILVA SANCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS Y EL VOTO EN CONTRA DEL CONCEJAL ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 2 DEL PRESUPUESTO AÑO 2021 DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS, SEGUN DETALLE QUE SIGUE:

-						
Subt.	Item	Asig.	Sub, Asig,	DETALLE	монто м\$	
				Por Mayores Ingresos - Se Suplementan		
03.	01.	002.	003.	Derechos de Aseo - Cobro Directo	701	
03.	01.	003.	004.	Otros Derechos - Transferencia de Vehiculos	337	
05.	03.	002.	999.	Otras Transferencias Corrientes de la Subdere	65.364	
05.	03.	007.	999.	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Publico	49.262	
08.	02.	002.	001.	Multas Art. 14 N° 6 inc,1, Ley N° 18695	792	
08.	02.	005.		Registro de Multas de Transito - De Beneficio Municipal	248	
08.	02.	006.		Registro de Multas de Transito - De Beneficio de Otras Municipalidades	2.186	
08.	02.	008.		Intereses	73	
08.	04.	001.		Arancel al Registro de Multas de Transito no Pagadas	134	
08.	99.	999.		Otros	62	
13.	01.	999.		Otras	369	
				TOTAL MAYOR INGRESO	119.528	

				···	TOTAL MAYOR INGRESO	119.528
Area	Gestio	n Inter	na		Por Menores Gastos - Se Reducen	
21.	01.	001.	001.		Sueldo Base	amonomeroniometale
21.	01.	001.	001.	001		1.200
21.	01.	001.	004.		Asignacion Profesional	800
21.	01.	001.	007.		Asignacion de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3551	2.000
21.	01.	001.	014.		Asignacion Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3551	3.000
21. 21.	01.	001.	014.		Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501	500
21. 21.	01.	001.	014.		Bonificacion Compensatoria de Salud	500
21.	01.	001.	005.	UUS.	Bonificacion Compensatoria , Art. 10, Ley N° 18.675	500
21.	02.	004.		000	Trabajos Extraordinarios	5.000
21. 21.	02.		013.	999.	Otras Asignaciones Compensatorias	90
		004.	005.		Trabajos Extraordinarios	2.000
21.	04.	003.	002.		Gastos por Comisiones y Representacion del Municipio	1.500
21.	04.	003.	003.		Otros Gastos	1.500
22.	02.	002.			Vestuario, Accesorio y Prendas Diversas	2.100
22.	03.	002.			Para Maquinarias	90
22.	03.	003.			Para Calefaccion	1.000
22.	03.	999.			Para Otros	900
22.	04.	008.			Menaje para Oficina, Casino y Otros	90
22.	04.	009.			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	2.000
22.	04.	010.			Materiales para Mantenimiento y Reparacion de Inmuebles	1.000
22.	04.	012.			Otros Materiales, Repuestos y Utiles	500
22.	05.	001.			Electricidad	3.000
22.	05.	003.			Gas	500
22.	05.	007.			Acceso a Internet	90
22.	06.	001.			Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	536
22.	06.	003.			Mantenimiento y Reparaciones de Mobiliario y Otros	90
22.	06.	004.			Mantenimiento y Reparaciones de Maquinas y Equipos Oficina	90
22.	06.	005.			Mantenimiento y Reparaciones de Maquinas y Equipos de Produccion	90
22.	06.	006.			Mantenimiento y Reparaciones de Otras Maquinarias y Equipos	90
22.	07.	002.			Servicios de Impresión	1.500
22.	08.	001.			Servicio de Aseo	1.500
22.	09.	001.			Arriendo de Terrenos	90
22.	09.	001.			Arriendo de Edificios	90

Subt.	Item	Asig. Sub. Asig.	DETALLE	монто м
22.	09.	003.	Arriendo de Vehiculos	90
22.	09.	005.	Arriendo de Maquinarias y Equipos	90
22.	09.	999.	Otros	90
22.	11.	002.	Cursos de Capacitacion	480
22.	11.	999.	Otros	500
22.	12.	003.	Gastos de Representación	2.000
22.	12.	999.	Otros	90
24.	01.	008.	Premios y Otros	1.500
29.	01.		Terrenos	2.000
29.	03.		Vehiculos	90
29.	04.		Mobiliario y Otros	4.000
29.	06.	001.	Equipos Computacionales y Perifericos	2.000
29.	07.	001.	Programas Computacionales	3.000
31.	01.	002. 001.	Diseño de Ingenieria de Calles, Comuna de Los Lagos	500
31.	01.	002. 002.	Estudio de Especialidades Cartera de Proyectos	500
31.	01.	002. 003.	Diseño Cartera de Proyectos	14,433
31.	01.	002. 004.	Estudios Varios	500
31.	02.	004. 010.	Programa Medio Ambiental Comunal y Paisaje de Conservacion	5.100
31.	02.	004. 015.	Programa Desarrollo Rural	6.650
31.	02.	004. 017.	Elecciones Año 2021	800
22.	01.	Comunitarios 001.	Por Menores Gastos - Se Reducen Para Personas	500
22.	04.	001.	Materiales de Oficina	400
22.	04.	002.	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	90
22.	04.	007.	Materiales y Utiles de Aseo	90
22.	04.	010.	Materiales para Matenimiento y Reparaciones de Inmuebles	90
22.	05.	003.	Gas	90
22.	05.	007.	Acceso a Internet	190
22.	06.	001.	Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	90
22.	06.	<b>99</b> 9.	Otros	90
22.	07.	001.	Servicio de Publicidad	400
22.	07.	999.	Otros	90
22.	08.	007.	Pasajes, Fletes y Bodegaje	90
22.	08.	011.	Servicios de Produccion y Desarrollo de Eventos	500
22.	09.	003.	Arriendo de Vehiculos	90
24.	01.	008.	Premios y Otros	500
			TOTAL	3,300
٩rea	Activ.	Municipales	Por Menores Gastos - Se Reducen	
21.	04.	004.	Prestacion de Servicios en Programas Comunitarios	2.500
22.	01.	001.	Para Personas	1.000
22.	02.	002.	Vestuarios, Accesorios y prendas	90
22.	04.	001.	Materiales de Oficina	9(
วา	0.4	000		50

90

90

04. 999.

07. 002.

Otros

Servicios de Impresion

22.

22.

3	•				
Subt.	ltem	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO MS
22.	07.	999.		Otros	90
22.	08.	011.		Servicios de Produccion de Desarrollo de Eventos	34.500
22.	08.	999.		Otros	5.000
22.	09.			Arriendo de Vehiculos	90
22.	09.			Otros	90
22.	12.			Gastos de Representacion, Protocolo y Ceremonial	800
22. 24.	12.			Otros	190
	01.	008.		Premios y Otros	1.000
34.	07.			Deuda Flotante	7.208
				TOTAL	52.828
Area	Progr.	Sociale	:S	Por Menores Gastos - Se Reducen	
21.	04.			Prestacion de Servicios en Programas Comunitarios	72.2
22.	01.	001.		Para Personas	500
22.	04.	001.		Materiales de Oficina	90
22.	08.	011.		Servicios de Produccion de Desarrollo de Eventos	90
22.	08.	<b>99</b> 9,		Otros	90
34.	07.			Deuda Flotante	90
<u></u>	***************************************				9.930
<u> </u>	·			TOTAL	10.790
Area	Progr.	Deport	ivos	Por Menores Gastos - Se Reducen	
22.	01.	001.		Para Personas	1//
22.	02.	002.		Vestuario, Accesorios y prendes	160 400
22.	03.	999.		Para Otros	400
22.	04.	012.		Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos	400
22.	04.	999,		Otros	90
22.	05.	003.		Gas	90
22.	07.	001.		Servoios de Publicidad	200
22.	08.	011.		Servicios de Produccion y Desarrollo de Eventos	400
34.	07.			Deuda Flotante	33
				TOTAL	
			····	TOTAL	2.173
		Cultura	les	Por Menores Gastos - Se Reducen	
21.	04.	004.		Prestacion de Servicios en Programas Comunitarios	10.000
22.	01.	001.		Para Personas	200
22.	04.	001.		Materiales de Oficina	400
22.	04.	999.		Otros	400
22.		001.		Servicios de Publicidad	400
22.	07.	002.		Servicios de Impresión	90
22.	07.	999.		Otros	90
22.	08.	011.		Servicios de Produccion de Desarrollo de Eventos	1.000

		daramananan	· i po i anno principa, se	ingrimentaria.	2020	
Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.		DETALLE	MONTO MS
22.	08.	999,			Otros	400
24.	01.	008.			Premios y Otros	500
34.	07.				Deuda Flotante	500
	*************	*******************************				200
MINITED CONTRACTOR	<del></del>	<b></b>	MTHOMOS Education		TOTAL	13.980
		*************			TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	280.948
grea.	Gestia	n Inte	·na		Por mouor Casto on Curious Alexander	illi dilikindi (ali ali ali ali ali ali ali ali ali ali
21.	01.	**************	003.	001.	Por mayor Gasto se Suplementa y se crean  Bono Extraordinario Anual	
21.	02.			001.		7.592
21.	03.	005.	www.	UUI.	Suplencias y reemplazos	3.000
22.	03.				Para Vehiculos	2.728
22.	04.					9.218
22.	05.	001.			Repuestos y Accesorios para Mantencion y Reparaciones de Vehiculos Electricidad	2.602
22.	06.	007.				892
22.	08.				Mantenimiento y Reparaciones de Equipos Informáticos Otros	100
22.	11.				Servicios Informaticos	12.690
23.	01.					800
4.	01.	999.			Desahucios e Indemnizaciones	9.994
. <del></del> !6.	01.	JJJ.			Otras Transferencias al Sector Privado	54.672
.u. 31.	02.	004	015.		Devoluciones	2.921
31.	02.		022.		Contrapartidas Modulos PDTI	256
31.	02.		023.		Proyecto Electrificación Chapuco - se crea	40.000
31.	02.	004.			Oficina Planta de Tratamiento Riñihue - se crea	3.500
34.	07.	OUT.	U24.		Mej. Calefaccion Transito y Mej. Sistema Electrico J.P.L - se crea Deuda Flotante	3.500
		<del>Mini i i manouses</del>		*****	Deductivishe	22.220
	*******			***************************************	TOTAL	176.685
àrea (	Sanı C	omuni	tarios		Por manuar Contra de Guida un auto	
1.	04.	001.	10:105		Por mayor Gasto se Suplementa  Prestacion de Servicios en Programas Comunitarios	2 224
22.	05.	001.			Electricidad	7.000
2.		001.			Servicios de Aseo	28.048
2.	08.	004.			Servicios de Mantencion Alumbrado Publico	21.560
2.	08.	004.			Servicios de Mantencion de Semaforos	2.427
2.	08.	999.			Otros	339
34.	07.				Deuda Flotante	1.483 32.016
***************************************			*************			CONTRACTOR
**********		<del></del>	•	<del></del>	TOTAL	92.873
\rea I	Progr. :	Sociale	:s		Por mayor Gasto se Suplementa	
24.	01.	007.			Asistencia Social a Personas Naturales	11.390
					TOTAL	11.390
	***				TOTAL CASTO (CLAL DISDOMBLE)	
		744157 July 2012			TOTAL GASTO IGUAL DISPONIBILIDAD	280.948

Subt. Sub. Asig. Sub. Asig.		
	Subt. Subt. Sub. Asig.	Seminado

### RESUMEN MODIFICACION

Disponibilidades	
Mayores Ingresos	119.528
Menores Ingresos	**3.320
Menores Gastos Gestion Interna	78.349
Menores Gastos Servicios Comunitarios	3.300
Menores Gastos Actividades Municipales	52.828
Menores Gastos Progamas Sociales	10,790
Menores Gastos Progamas Deportivos	2.173
Menores Gastos Progamas Culturales	13.980
Total Disponibilidades	280.948

COSTS	
Mayores Gastos Gestion Interna	176.685
Mayores Gastos Servicios Comunitarios	92.873
Mayores Gastos Progamas Social Total Gastos = Disponibilidades	11.390
Lorar odoros - néhouminades	280.948

Alveto Matamala Ubilla ...Directorde Secplan

4.4.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PUBLICA 1723-12-LQ21 "CONTRATACIÓN SEGUROS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD MUNICIPAL AÑO 2021" PRESENTA SRA. PATRICIA GONZÁLEZ ENCARGADA DE ADQUISICIONES

**Preside Concejal Espinoza:** Esto también lo vio la comisión de régimen interno y finanzas. **Concejal Silva:** Bueno hay que decirles a los colegas, que en esta licitación hubo cuatro aferente.

Que quedaron inadmisibles las propuestas en la primera instancia y en la nueva licitación se adjudica a Renta Nacional por 3.400 unidades de fomento, que se desglosa en los montos de cada organismo de la municipalidad, en este caso la municipalidad por 43 millones de lo que se está asegurando el inmueble y todo, en salud \$15.000.000 y en educación \$52.000.000. Lo que va a generar un pago mensual de alrededor de \$8.000.000 por los 3, así que esto se lo adjudico Renta Nacional por 3400 Unidades de Fomento al año.

Gasto

Los Lagos, 12 de Abril de 2021

iovanni Niño Mellado Director de Finanzas **Preside Concejal Espinoza:** \$8.541.504 aproximadamente, en relación a la UF al día de hoy mensual durante 12 cuotas, señores concejales este es un proceso que se realiza año a año para asegurar todos los bienes e inmuebles de pertenencia municipal y por lo tanto en relación a lo que señala Don Hugo Silva,

**Concejal Muñoz:** Hacer mención también, de que esta licitación de contratación de seguro ya se había hecho y por problema algo administrativo, que se nos explicaba se tuvo que hacer una nueva licitación y es por eso que se está presentando hoy día.

**Concejal Silva**: Eso es lo que yo dije Pedro en un principio, había cuatro oferentes que se presentaron, pero ninguno reunió las condiciones para poder haberlo adjudicado y ahí fue cuando se llamó nuevamente a licitación y quedó Renta Nacional,

Preside Concejal Espinoza: Y por eso que se solicita acuerdo

**Concejal Muñoz:** Creo que hay un malentendido presidente, nosotros habíamos aprobado una licitación ya anteriormente por lo tanto eso que se presentaron cuatro oferentes, yo creo que fue en la última licitación que se hizo. Si estuviese ahí presente por su intermedio presidente, que explicara ahí este punto para que quede más claro la señora Patricia González, o nuestra Secretaría Municipal también.

**Preside Concejal Espinoza:** Lo que pasa es que en el acta señala claramente, dice solicita acuerdo consejo adjudicación licitación pública, entonces para que usted aclare lo expresado por Don Pedro, clarifique si es una presentación o es un acuerdo nuevo que hay que tomar.

**Sra. Patricia Gonzales:** Buenas tardes concejales, como les comentaba en la mañana esta es una licitación nueva, eso completamente nuevo que se tuvo que realizar debido a que el anterior proceso presentó problemas, que tienen que ver más bien con la operación del cambio de compra, es un problema que surgió a raíz de que la póliza de seguro tuvo un alza el año pasado entonces el tramo que se consideró para la licitación anterior fue un tramo inferior. ¿Qué es lo que pasó?, que cuando se quiso adjudicar después de que como bien ustedes recuerdan, pasó por concejo en primera instancia y fue aprobado, no se pudo adjudicar, no se pudo realizar la adjudicación en si en el sistema, por ese tema de que el proceso había sido encasillado con error, por tanto la municipalidad ha decidido declarar desierto, dejarlo nulo y volver hacer un llamado completamente distinto y acorde al monto que se está adjudicando hoy en día.

**Concejal Muñoz:** Gracias señora Patricia, gracias presidente, está totalmente clarito como fue el asunto

Concejal Silva: Los oferentes Patricia se presentaron la vez anterior

**Sra. Patricia Gonzales:** Los oferentes que yo les nombre en la mañana, son los oferentes de está propuesta que estoy presentando hoy día, fueron cuatro oferentes de los cuadros y ahí quedaron inadmisible y se adjudica la propuesta de uno de ellos del que pasó a evaluación final, que es Renta Nacional.

**Preside Concejal Espinoza:** De acuerdo a esta presentación entonces y aclaración de dudas vamos entonces a solicitar el acuerdo al concejo

Concejal Retamal: Apruebo Concejal Silva: Apruebo Concejal Saldias: Apruebo Concejal Muñoz: Apruebo Concejal Carrillo: Apruebo

Preside Concejal Espinoza: Apruebo

EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE, SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y CARLOS CARRILLO CONTRERAS SE APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PUBLICA 1723-12-LQ21 CONTRATACIÓN SEGUROS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD MUNICIPAL AÑO 2021 (EXCEDE EL PERIODO ALCALDICIO) AL OFERENTE; RENTA NACIONAL CIA DE SEGUROS

GENERALES S.A RUT 94.510.000-1 'POR UN MONTO GENERAL QUE ASCIENDE A 3.794,19 UF QUE SE DESGLOSAN COMO SIGUE:

ÁREA MUNICIPAL UF 1.484,6 - ÁREA SALUD UF 523,11 - ÁREA EDUCACIÓN UF 1.786,48

4.5.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL PARA REALIZAR APORTE DEL 1% DEL COSTO ESTIMADO DEL PROYECTO POSTULADO DENOMINADO MEJORAMIENTO EXPLANADA CULTURAL COLLILELFU, EL APORTE SE HARA EFECTIVO SOLO EN CASO DE ADJUDICARSE EL CONCURSO Y SERÁ REQUERIDO PARA EL PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022 Y CORRESPONDE A UN VALOR MÁXIMO APROXIMADO DE \$ 8.820.000.-

PRESENTA SR. ÁLVARO MATAMALA Y SRA. GERATTI LÓPEZ DIRECTOR Y PROFESIONAL DE SECPLAN.

Preside Concejal Espinoza: ¿Quien presenta don Álvaro o don Hugo?

Concejal Silva: lo puedo reducir a pocas palabras, es un mejoramiento de un sitio que está ubicado entre la nueva estación Collilelfu y el terminal de buses, o sea todo ese sitio eriazo que está frente prácticamente al hospital donde se hacen actividades, hay algunas cosas que son para los niños, juegos infantiles ahí están también los puestos de comida y todo eso. Ese lugar se quiere intervenir con un proyecto de mejoramiento del sector y que también le daría otra presencia a la comuna, bueno hay que decir porque como se está transmitiendo, puede que estemos muy preocupados las personas que tienen esos carros, pero tranquilos porque esos carritos van a ser reubicados, no van a perder el espacio, pero van a estar reubicados incluso se consideran unos toldos que los presentaron en la mañana en la fotografía, en resumen esto es para el año 2022, como bien lo dice usted Patricio nosotros como comisión lo aprobamos, porque también esté es un proyecto que viene a mejorar la presentación y avance de nuestra comuna.

Preside Concejal Espinoza: Correcto y agregar además que los valores comprometidos son en caso que se adjudique, en caso de no ser así esto quedaría técnicamente en nada, lo que sería lamentable para el sector en realidad, porque cualquier beneficio que se haga cualquier cosa que vaya en mejoramiento de un lugar obviamente va en beneficio de la comuna. En relación a eso mismo, nosotros estuvimos de acuerdo, la comisión por lo tanto, señores concejales solicitó el acuerdo del concejo municipal para realizar el compromiso de aporte del 1% de ser adjudicado el proyecto y que compromete \$8.820.000 para el próximo año, en caso que si se diera y así lo esperamos todos. Toda esta información está en los correos de cada uno de nosotros,

**Concejal Retamal:** Bueno, estos son recursos que se tienen que cautelar en la confección del presupuesto para el otro año, se adjudica o no, así que por lo menos en la confección hay que plantearlo. Me queda la duda si es que va a haber o hubo alguna instancia de participación ciudadana para la confección del proyecto o si después la va a incluir ¿lo vieron?

**Concejal Silva:** si lo van a incluir después, de todas maneras cada proyecto debe tener participación ciudadana eso está muy claro porque tiene que haber opinión de las personas

Preside Concejal Espinoza: se somete a votación

Concejal Retamal: Apruebo Concejal Silva: Apruebo Concejal Saldias: Apruebo Concejal Muñoz: Apruebo Concejal Carrillo: Apruebo

Preside Concejal Espinoza: Apruebo

EN VOTACIÓN UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE, SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SANCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y CARLOS CARRILLO CONTRERAS SE APRUEBA COMPROMETER APORTE DEL 1% DEL COSTO ESTIMADO DEL

PROYECTO POSTULADO DENOMINADO MEJORAMIENTO EXPLANADA CULTURAL COLLILELFU, EL APORTE SE HARA EFECTIVO SOLO EN CASO DE ADJUDICARSE EL CONCURSO Y SERÁ REQUERIDO PARA EL PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022 Y CORRESPONDE A UN VALOR MÁXIMO APROXIMADO DE \$ 8.820.000, ACUERDO QUE EXCEDE EL PERIODO ALCALDICIO.

4.6.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO APOYO DE INICIATIVA REPOSICIÓN RED DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR PUÑACO-ETAPA II", QUE REQUIERE UN APORTE MUNICIPAL CONSISTENTE EN FACILITAR MAQUINARIA CON SU RESPECTIVO OPERADOR PARA REALIZAR CORRECTA EJECUCIÓN DEL ITEM DE MOVIMIENTO DE TIERRAS, APORTE QUE SE VALORIZA EN \$ 5.190.755.-

### PRESENTA SR. ÁLVARO MATAMALA DIRECTOR SECPLAN

**Concejal Silva:** Si, efectivamente esta mañana también fue presentada en la comisión y bueno yo ahí inmediatamente, como presidente de la comisión dije que sí, porque hay varios vecinos del sector que están sin este suministro de agua potable y esto vendría a mejorarles la calidad de vida a varios vecinos del sector. Así que por mi parte yo no dude en aprobar esta presentación y el resto de la comisión también, así que lo pasamos a concejo.

Preside Concejal Espinoza: se somete a votación

Concejal Retamal: Apruebo Concejal Silva: Apruebo Concejal Saldias: Apruebo Concejal Muñoz: Apruebo Concejal Carrillo: Apruebo

Preside Concejal Espinoza: Apruebo

EN VOTACIÓN UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE, SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SANCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y CARLOS CARRILLO CONTRERAS SE APRUEBA APOYO DE INICIATIVA REPOSICIÓN RED DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR PUÑACO-ETAPA II", QUE REQUIERE UN APORTE MUNICIPAL CONSISTENTE EN FACILITAR MAQUINARIA CON SU RESPECTIVO OPERADOR PARA REALIZAR CORRECTA EJECUCIÓN DEL ITEM DE MOVIMIENTO DE TIERRAS, APORTE QUE SE VALORIZA EN \$ 5.190.951 APROX...-

# 4.7.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO APROBACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL ELECCIONES PRESIDENCIALES, PARLAMENTARIAS Y DE CONSEJEROS REGIONALES 2021

**Preside Concejal Espinoza:** Este oficio esta en nuestros correos y esta dirigido desde valdivia dice 13 de abril del 2021, ordinario N°412, se refiere a la propaganda que se ubica en los espacios públicos, ustedes esta carta la tienen ahí en sus correos y solicito el pronunciamiento del Concejo.

**Secretaria Municipal:** Señor presidente, respecto a ese acuerdo que se está solicitando señalar de que estos espacios públicos, como bien usted señala son los propuestos y son los mismos que se están utilizando desde hace un tiempo y que el Concejo ha aprobado anteriormente, como por ejemplo el acuerdo N° 121 que se les adjunto por lo tanto más bien es una ratificación.

**Preside Concejal Espinoza:** En relación a lo mismo tal como usted lo señala efectivamente este es un tema que ya hemos tratado en forma reiterada,

Cedo la palabra si alguien tiene alguna inquietud, si no someto a votación

Concejal Retamal: Apruebo Concejal Silva: Apruebo Concejal Saldias: Apruebo Concejal Muñoz: Apruebo Concejal Carrillo: Apruebo

Preside Concejal Espinoza: Apruebo

EN VOTACIÓN UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE, SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SANCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y CARLOS CARRILLO CONTRERAS SE APRUEBA APROBACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL ELECCIONES PRESIDENCIALES, PARLAMENTARIAS Y DE CONSEJEROS REGIONALES 2021.

N° CORRELATIVO	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES U OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	NOMBRE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PROPUESTO
1	Plaza de Armas Los Lagos	Calle Quinchilca. Intersección calle Latorre con Arturo Prat hacia Balmaceda Sur.
2	Espacio Público paseo peatonal Latorre	Paseo peatonal Latorre, Sector áreas verdes calle Quinchilca.
3	Espacio Público paseo peatonal Collilelfu	Paseo Collilelfu por ambos lados en áreas verdes. Intersección paseo peatonal Latorre con paseo Collilelfu.
4	Espacios públicos subida 11 de septiembre	Subida Av. 11 de Septiembre hacia calle Los Maitenes.
5	Espacio público Av. 11 de Septiembre salida/ entrada Panamericana Sur	AV. 11 de Septiembre salida/entrada Panamericana Sur.
6	Plaza Cívica de Antilhue	Av. Bernardo O'HIGGINS con calle Los Carreras.
7	Plaza Frente EE.FF. Antilhue	Av. Bernardo O'HIGGINS frente estación de ferrocarriles.
8	Plaza subida escala Virginia, Riñihue.	Sector subida escalera con calle Riñihue. Área Verde.
9	Plaza Folilco	Entre ruta T-45 y Rut T-531
10	Espacio Público Patricio Lynch	Calle Patricio Lynch sector calle Argentina

### 5.- VARIOS

**5.1.- Concejal Retamal:** Sobre la carta que enviaron las dirigentas de la feria de las pulgas **Preside Concejal Espinoza:** Que también nosotros la tenemos en nuestro correo, estoy buscando la carta para leerla, me dan un segundo o si la señora Secretaria la tuviera por ahí

**Concejal Muñoz:** Mencionar que lo que solicito el concejal Saldias, es una carta que llego posteriormente, por lo tanto, serian dos cartas, de dos ferias diferentes.

**Preside Concejal Espinoza:** Estoy buscando la carta que tenemos en nuestro correo, yo por lo menos

Concejal Silva: Están las dos en los correos.

Secretaria Municipal: Señor presidente entiendo que la señora Yordana, en cuenta indico que la carta a la cual hacía mención el concejal Saldias, la remitió a Fomento Productivo. Preside concejal Espinoza: Don Aldo usted había solicitado para que nos vayamos guiando por favor que era específicamente lo que usted planteaba

Concejal Retamal: Bueno, lo ideal sería que pudieron estar presentes las dirigentes, si es que no es esta instancia podríamos armar una reunión extraordinaria para poder invitarlas y conversar con ellas, pero en resumidas cuentas la carta trata de poder ver un espacio donde puedan comercializar sus productos, los diversos productos que venden, ojalá un espacio techado y aprovechar lo más posible la fase 2 en la que nos encontramos, eso y después ya ver alguna solución, un proyecto más adelante para poder generar espacios que les permitan estar en mejores condiciones para poder vender, ojalá se pudiera por ejemplo; utilizar el paseo peatonal a lo mejor ahí generar un espacio o ver las diferentes alternativas que se pueden proponer, pero básicamente es eso poder pedir un apoyo para algo un poco más definitivo y en lo temporal para poder ver que durante esta fase 2 puedan vender lo más posible y ojalá como un espacio que cuente con mejores condiciones.

Preside Concejal Espinoza: Creo compartir plenamente lo que usted señala don Aldo y bueno, buscando un poco los hechos concretos todo esto es posible cuando se cuenta con el auspicio de quienes de alguna forma nos rigen, es decir nuestros diputados, nuestros senadores y tocar las puertas donde corresponde en Santiago. El hecho más práctico vale recordarlo, no me gusta decirlo, pero lo recuerdo que en menos de un mes si usted hace memoria los concejales antiguos como dice don Hugo, pudimos darle solución a la feria hortícola que antes se ubicaba en calle Mata, cuando tocándole la puerta a un senador consequimos la audiencia en Santiago, hicimos el proyecto fue presentado por el señor alcalde al concejo, el concejo lo aprobó y se mandó a un concejal a Santiago y volvió prácticamente con el decreto y valores para construir lo que hoy día hace muchos años está vigente que es la feria hortícola. Situación que por una década prácticamente nunca se le dio una solución, comparto lo que usted dice y eso más o menos son los caminos y las puertas rápidas de tocar, así que bajo ese contexto bueno es de esperar que algunos concejales que ojalá que puedan continuar y aquellos nuevos que vayan llegando y la administración que venga busqué soluciones prácticas y definitivas en base a grandes proyectos que creo que es lo mejor, a veces hacer cosas a mediano plazo cuando no se tiene los recursos, cuando no se tienen las puertas a favor bueno hay que buscar alternativas más fácil, pero cuando esas cosas sí se dan hay que aprovecharlas al máximo, esa es mi opinión.

En relación a su inquietud concejal si usted lo estima conveniente, ellos podrían enviar una carta y podríamos integrarlo en una próxima reunión de concejo para escuchar también, su punto de vista porque tal como usted lo señala, escuchar a la gente es lo que importa y darle soluciones es la mejor de la respuestas, no con promesas demagógicas, sino que con resultados serios y concretos.

**Concejal Muñoz:** Pero lo que solicitamos o solicitaban el pronunciamiento de la municipalidad al respecto, necesitamos saber cuál es la opinión, que lo que piensa a esta sobre lo solicitado en estas cartas. Son dos ferias las que están solicitando lo mismo. Por lo tanto, me gustaría escuchar respuesta de la municipalidad también al respecto.

Concejal Saldias: Presidente, bueno quiero mandarle un saludo a lo mejor está viendo Cote Constanzo, ya que esto nace un día que estuvimos conversando de la necesidad de poder ayudar de alguna forma a los distintos feriantes, sobre todo en la fase 2 que le da la posibilidad de poder salir a vender sus productos, yo sé qué el municipio presto un sector está en el paso peatonal frente a dónde se va hacer esta intervención, de la cual hablamos hace algunas semanas atrás del proyecto nuevo, que está frente al hospital ahí hay un techo, una infraestructura es como un alero qué es la infraestructura de lo que el paso peatonal eso que da hacia la plaza, pero están directamente a la intemperie los feriantes, otros yo sé que también se ganan debajo en las pérgolas también a vender sus productos, entonces conversando con esta vecina ella hizo de canal, Cote Contanzo, con distintos líderes de las distintas ferias operativas o grupo de feriantes, por eso como también dice otro colega ahí son dos cartas que se enviaron, porque hay distintos grupos de feriantes y sus dirigentes planteaban la idea de cómo estamos en fase dos, y no sabemos hasta cuando están en fase 2 de alguna forma poder ayudar a los feriantes y darles un espacio, ellos nos mencionaban si es que existiera la posibilidad de poder habilitar o en este caso, ocupar el gimnasio municipal ya que estamos terminando con lo que es el proceso casi de vacunación, ya que queda muy poco del proceso de vacunación poder terminarlo en lo que es la estación cultural o el lugar que está detrás del consultorio y poder así, como recuerdo yo en algún tiempo atrás se hizo una feria muy bonita en el gimnasio municipal, tomando en este caso los resguardos necesarios de la contingencia que estamos viviendo. Esa es una de las propuestas que ellas plantearon en una primera instancia, fuera de lo que también están planteando de a lo mejor adquirir algún tipo de toldos o algo que las pueda ayudar o también ver un espacio definitivo, como decía el concejal Retamal a futuro, pero ahora en fase dos, para que ellas pudieran tener la posibilidad los días que llueve, sobre todo los días que hace más frío de poder tener un techo y de esta forma también vender sus productos. Es esa la pregunta o la respuesta que se le pide a la administración municipal, ¿si estaría la buena voluntad de poder ayudarles de esa forma para que pudieran vender sus productos?, por eso sería bueno el pronunciamiento en este concejo de la administración municipal.

Concejal Retamal: Era eso colega Espinoza, lo que básicamente lo que mencionaba el concejal Saldias y colega Muñoz, más que una propuesta de lo definitivo entendiendo que se tiene que avanzar un poco hacía eso, pero sobre todo centrándonos en como ahora podrían utilizar los espacios, yo creo que estamos claro que estamos prontos a la elección porque son la próxima semana, entonces a la administración que venga tocara dar una solución definitiva a este tema, pero lo inmediato es poder dar solución al problema actual y permitirles una posibilidad ahora que estamos en fase 2, eso es importante. Así que era eso, básicamente tal como lo menciona Alexis son varias las ferias, aquí no hay una sola, María José Constanzo envió una carta, también Karina Vázquez y diferentes agrupaciones, lo que sí quiero mencionar que igual fomento productivo ha estado trabajando con las ferias, pero ellas en la libertad también de poder plantearle esto al concejo y al municipio, es donde envían esta carta de ninguna forma separándose de lo que hubieran podido avanzar junto a fomento productivo, pero sí pidiendo este espacio que sea un poco más cómo decirlo no sé poco más abrigado en realidad y que cumple con mejores condiciones para que puedan vender en esta fase dos por mientras dure.

**Preside Concejal Espinoza:** Correcto don Aldo yo creo que podríamos pedirle a la administración, que vea este tema de las cartas que lo analicen y que nos traigan o nos envíen una respuesta para la próxima reunión ya traer algo como respuesta definitiva.

Alcaldesa(s): Como para contextualizar igual lo que se ha estado haciendo desde el municipio, nosotros tenemos esas cartas en nuestro poder igual. Fomento productivo sabe de las necesidades y requerimientos de todas las agrupaciones de feriantes que tenemos que son numerosas en nuestra comuna, me refiero a la cantidad de personas que cobija cada agrupación, pero igual estamos enfrentados a situaciones bien complejas, no tenemos espacios efectivamente que hoy día cumplan el objetivo para nuestros feriantes principalmente los días de lluvia, para nosotros sería ideal por ejemplo, facilitar el gimnasio municipal, pero seguimos con el proceso de vacunación que no sabemos por cuanto tiempo más se va a extender, por lo tanto darle una fecha en específico, seria irresponsable de parte nuestra, la sede cultural también tenemos ahí la farmacia del consultorio, que no sé cuánto tiempo más le va a llevar en este caso al departamento de salud poder trasladarse a los container que adquirieron, los toldos Naranjos qué son los que ustedes de pronto han usado para desfiles y eso, uno de ellos está en pésimas condiciones y el otro lo hemos estado usando fuera del departamento social donde a veces igual tenemos numerosas personas y también en la dirección de tránsito en el proceso de pagos, de permisos de circulación, y no tenemos más que eso, las cartas pidieron la feria que tuvimos en la estación Collilelfu que iqual no soporta mucho las lluvias de hecho el fin de semana que llovió harto uno de ellos, tuvimos que mandarlo a soldar porque con el peso del agua se nos vino abajo, entonces igual ahí es un poco complejo hoy día no tenemos las herramientas para poder ayudar con las solicitudes de nuestros feriantes. Estuvimos viendo por ahí algunas cotizaciones para comprar toldos y mesas, nos salen sólo para una agrupación sobre los dos millones y medio, igual son toldos regulares de no más de \$40.000 resistentes a la lluvia tampoco son mucho. Ahora cual es la solución que estamos dando momentáneamente, que es lo que han estado trabajando los chicos de fomento productivo, es poder disponer de los stands gastronómicos que están en donde hacíamos la feria gastronómica, de verano y de septiembre. Esos stands nosotros se los vamos a facilitar a las dos ferias que hoy día están en el paseo peatonal y ahí los chicos están elaborando un calendario y además bueno, ustedes saben que igual hay personas que vienen a dormir ahí, así que vamos a tener que hacer un operativo de limpieza antes de facilitárselo a los comerciantes, pero eso es a lo que vamos a echar mano, al menos durante los días de lluvia para que ellos puedan tener un techo donde puedan vender sus productos. En lo que, si yo fui bien enfática en decirle que los stands gastronómicos no son para siempre, porque van a ser facilitados porque hoy día bajo la pandemia no podemos hacer una feria gastronómica, no sabemos cuándo vamos a poder hacerla de nuevo, pero que ellas deben estar conscientes que el día que podamos hacer una actividad nuevamente, la administración municipal lo más probable es que va a tener que requerir estos espacios que van a ocupar ellas al menos durante este periodo. Por ahora esa es la solución momentánea, el espacio gastronómico para que ellas puedan vender ahí en los días de lluvia, estamos viendo el tema de adquirir toldos, porque como ustedes ya saben si bien hemos estado saliendo del problema financiero igual debemos ser responsables y no me atrevo yo decirle a las chicas que contamos con los dos millones y medio para comprar los toldos, para contar las mesas porque esto sería para un solo grupo de feriantes, pero las otras chicas también van a solicitar lo mismo así que de ese modo tenemos el escenario en el que estamos y como dijo Don Patricio, ahí Óscar y Alonso están trabajando para tratar de bajar recursos que puedan apoyar en la adquisición de al menos implementación básica para los feriantes.

**Preside Concejal Espinoza:** señores concejales en relación a la respuesta de la señorita Yordana alguna inquietud

**Concejal Retamal**: agradecer las gestiones, pero yo creo que simplemente igual seria bueno tener esta reunión con las dirigentas de las ferias, ya que eso es lo que piden, mejor que ya tengan bastante resuelto y buenísimo el poder utilizar lo stand de la feria gastronómica en este contexto, yo pediría igual que pudiéramos armar esa reunión o incluirla para la próxima tabla ¿cómo lo hacemos?

Preside Concejal Espinoza: Srta. Yordana, concejales sugiero que los concejales que estén interesaban en este tema, bueno de hecho todos lo estamos, pero de aquellos que de alguna forma lideran un poco, puedan tratar de concertar una reunión privada entre estos dirigentes con la administración para que puedan buscar alguna solución y ahí ver en terreno o ver en el momento una solución, una respuesta y lo podría manejar vía interna, no para dialogar en una reunión de concejo, sino que para buscar respuesta más inmediata y la respuesta la traen al concejo, es una sugerencia.

Alcaldesa(s): Presidente, acotar solo algo pequeño me están diciendo que igual tienen reuniones constantes, periódicas con los representantes de los feriantes, creo imaginar que si ellos llegan donde ustedes, también es porque quizás necesiten un apoyo político quizás de parte del concejo municipal con entidades gubernamentales o con servicios quizás para ayudar un poco igual al municipio de pronto comprometer recursos para ellas, porque ya están en conocimiento de la mayoría de lo que yo les comente ahora, por lo tanto, nosotros podemos seguir haciendo reuniones con ellas, pero me imagino que si llegaron ante el concejo municipal para pedir ese apoyo y para que ustedes igual conozcan hoy día la situación a la que ellos se enfrentan.

**Preside Concejal Espinoza:** Eso está más que claro, y obviamente van a tener el apoyo del concejo si para eso estamos, para buscar soluciones para que tenga un mejor desempeño y vivir la comunidad de Los Lagos, todos los que hoy día integramos y tenemos un cargo y un sillón dentro del concejo municipal, incluido el señor alcalde es para buscar un bien mayora la gente. La política es para buscar un beneficio para los habitantes.

- **5.2.- Concejal Carrillo:** Preguntar a la alcaldesa por el programa de VCM con el financiamiento del fondo regional, tengo entendido que ya está en la página la licitación
- **5.3.- Concejal Carrillo:** Los vecinos de Ustaritz, están bastante preocupados porque los niños están estudiando solamente con guías y eso les perjudica bastante, porque muchos de los padres no tienen cómo poder guiar a los niños entonces quería ver señora alcaldesa, como se puede subsanar un poco esto porque tenía entendido que los niños que están estudiando por el tema de COVID, deberían tener clases online, pero no todos los niños pueden tener esa facilidad, pero los vecinos están harto preocupados por la calidad,

porque los niños solamente están recibiendo guías y muchas veces no están siendo asesorado por los profesores sino que solamente por los padres, esto es una inquietud que me la hacen ver los vecinos. Entonces quisiera saber alcaldesa que solución habría para esto

**Alcaldesa(s):** Bueno con respecto al programa VCM, efectivamente ya está en proceso de licitación más que eso no puedo aportar porque está en un proceso público todavía yo no sé cuántas consultoras han postulado eso es algo que probablemente vamos a tener que ver en concejo más adelante, en el proceso de licitación que era lo que a todos por supuesto nos tenía preocupados.

Con respecto al tema de las clases online, efectivamente las clases online son para todos don Carlos, ahora nos enfrentamos a problemas como la conectividad, Ustáriz de hecho es uno de los sectores críticos que tenemos en conectividad, aunque la docente pudiese hacer clases online lo más probable que muchos niños que no pueden conectarse a esas clases y la forma de poder reforzar los estudiantes que no tienen la posibilidad de conectarse a través de un celular, un computador, es entregándole el material de la guía ahora efectivamente a los papas, me incluyo en esto se nos hace difícil poder hacer el seguimiento de los estudiantes porque la mayoría trabaja, igual a cambiado mucho la forma por ejemplo; a la forma en que nosotros aprendimos a sumar, a diferencia a lo que se enseña ahora es muy difícil poder enseñarle a un niño hoy, y apoyarlo con esa quía, pero no me cabe duda que los docentes están haciendo todo lo posible para llegar con los materiales a los estudiantes, de hecho la docente de Ustáritz, si esta don Rubén todavía conectado quizás me pueda apoyar con esta consulta y requerimiento que hace usted, ella había solicitado poder iniciar clases presenciales en su establecimiento en fase 2, desde el municipio en este caso, yo asumo esa responsabilidad le indique a don Rubén que me parecía un poco irresponsable, porque igual el establecimiento tiene un número importante de estudiantes y consultando con la señora Carmen de salud igual teníamos un foco importante de COVID, entonces me preocupaba ese hecho poder estar de pronto a los niños exponiéndolos a un posible contagio sobre todo ahora, donde está el tema del Pims, porque no sabemos cómo se va a comportar el virus en el organismo de un niño, entonces es difícil la situación del establecimiento por la conectividad del sector, pero ahí voy a dejar a don Rubén que quizás pueda entregar alguna posible solución que veamos con el establecimiento.

Concejal Carrillo: Bueno lo que pasa alcaldesa, qué esto no es un problema de estos meses, esto un problema que viene del año pasado según los padres, entonces también ellos están muy preocupado, porque los niños se están atrasando mucho, demasiado, más de la cuenta, más de lo permitido entonces también hay que entender la preocupación de los apoderados de ese sector, es precisamente ese sector como bien usted lo dice ellos están muy preocupado, porque esto ya no es de ahora de este par de meses, sino que ya tiene más de un año y entonces ellos también ya necesitan que esto sea subsanado. Ahora yo entiendo, que el municipio y la dirección están haciendo lo humanamente posible para poder subsanar este problema, pero insisto ya es bastante tiempo y hay que entender la preocupación de los padres porque los niños se están atrasando demasiado mucho, mucho más de la cuenta y la verdad que ahí es donde aparece después lo que tanto hablamos que es la desigualdad, donde unos niños avanzan más y otros menos, es preocupante y hay que darle la mayor de las atenciones y la mejor de las soluciones, por lo menos a este sector, sin descuidar el entorno total, porque para todos los niños de todos los lugares es un tema importante el tener buen accesos a educación, a salud, seguridad, todos, todos y cada uno son tan importantes, unos como otros, así que eso alcaldesa, más que nada es para poder hacerle llegar a usted, hacerle llegar a mis colegas sobre todo al presidente de la comisión de educación, la inquietud de estos vecinos para que podamos trabajar y ver qué se puede hacer para poder resolver esta dificultad de estos padres, que están viendo que sus hijos están viendo menguada su educación lo cual no debería ocurrir porque eso no está bien y todos sabemos que aquí hay que ver cómo podemos resolver este problema para los apoderados y sobre todo para esos niños.

Concejal Saldias: Concuerdo plenamente con el colega Carrillo en relación al tema conectividad, es un tema que está afectando no solamente Ustaritz sino que gran parte del sector rural, por el lugar que uno recorra vamos encontramos el problema de conectividad y es un tema que también está al tanto y me recuerdo yo que hace una semana atrás en otro concejo también se habló porque estuvo la Seremi de transporte por aca, indicó también que las empresas en este caso que ofrecen el servicio Movistar, Entel no están muy interesado en mejorar sus sistemas y qué es lamentable lo que está pasando con la conectividad en nuestra región y en nuestra comuna.

- **5.4.- Concejal Saldias**: Presidente quisiera abordar dos temas, recordar algunos temas por ejemplo; el tema del Banco Estado el asesor jurídico quedó en darnos una respuesta, yo he dejado pasar como dos semanas, no sé si ya tiene algo.
- **5.5- Concejal Saldias:** ¿Qué pasa si ya se hizo llegar la carta o el certificado de factibilidad de la Empresa Essal, con el tema de los vecinos de la ampliación de red de alcantarillado en el sector Los Pinos, que son varias familias, hacia la parte final de lo que es la villa o en ese caso la avenida Los Pinos ahí son varias familias, estuvimos trabajando ahí con la superintendencia de servicios sanitarios en poder dar soluciones, se lograron concretar súper rápido en eso al estar bien encima de ellos y bueno el municipio lo único que tenía que hacer es solicitar este certificado, para la empresa Essal.
- **5.6.- Concejal Saldias:** también está pendiente el proceso jurídico y el tema de la presolicitud que se iba a ser también a bienes nacionales, en relación a un terreno que está en el sector de lo que es frente al Fundo El Rodeo, lo cual me acuerdo yo hace algún tiempo atrás, fuimos al terreno con don Álvaro Matamala y también con mi colega, amigo ahí Patricio Espinoza

Preside Concejal Espinoza: Si me acuerdo, ¿Don Álvaro? Referente a lo que dice don Alexis Sr. Álvaro Matamala: Estuve comunicándome la semana pasada con don Eric Loyola, la superintendencia de servicios sanitarios respecto del tema de los lugares donde la empresa Essal está pidiendo ampliación del servicio, para poder realizar la respuesta del municipio respecto de qué nos parece correcto lo que ya están solicitando y no solamente corresponde ese sector si no otros sectores del municipio. Como le había comentado a don Alexis respecto del pedido que estamos conversando, pero no he podido tener contacto para poder individualizar al respecto el título del dominio del predio, que está a asignado al Ejército de Chile, eso sería presidente.

**Concejal Saldias:** Se enredó un poco la cosa, con el tema de los vecinos de población Los Pinos, entonces ya se había hecho la solicitud ya o el certificado se había enviado de parte del municipio

**Sr. Álvaro Matamala**: Hay yo tengo que asumir que no lo tengo todavía listo para firma porque yo tuve una duda que le consulté a don Eric Loyola, el superintendente de servicios sanitarios, el me guio para poder ejecutar el documento que debería salir desde Secplan, para firma de alcaldía dentro de los próximos días.

**Concejal Saldias**: Hablaríamos entonces ya de la otra semana, ya entonces, porque este es un tema que viene como un mes dando vuelta, entonces la idea también es darle una fecha definitiva o por lo menos informar a los vecinos del sector Los Pinos que ya el municipio, ha hecho entrega del certificado de factibilidad a la empresa, para que también ellos se pronuncien.

El Próximo concejo entonces don Álvaro tener una respuesta como para apoyar a los vecinos, ellos sobre todo están bastantes complicados con este tema.

**Sr. Álvaro Matamala:** Ningún problema concejal, me comprometo para el próximo concejo tener ya la respuesta finiquitada, tuve que hacer varias consultas, no solamente al exterior

del municipio también de forma interna para poder tener todos los antecedentes y que se responda de la forma correcta

Concejal Saldias: Como concejal también estoy bastante dedicado al tema estuvimos en gobernación, estuvimos con don Eric Loyola en la superintendencia de servicio sanitario, también tratando de apresurar esto, estuvimos en Santiago una vez por esto mismo la idea es que se pueda dar solución a los vecinos con esta extensión de red y esperemos que también en el futuro se siga haciendo así con otros vecinos hay del sector lo que es la cruzada norte que tienen el mismo problema

Asesor Jurídico: Señores concejales, efectivamente hemos estados preocupados del tema me refiero a la consulta del Banco estado, de hecho la semana pasada volvimos a enviar de forma escrita solicitando lo que se presenta respecto a la solicitud que se envió ya hace bastante tiempo y nos confirma, más que confírmanos en definitiva nos dijeron acuso recibo del presente y que eso fue despachado y enviado a un departamento especializado dentro del Sernac que ve ese tema, pero no obstante estoy en contacto con la asesoría jurídica, con la abogada del Sernac y contantemente estoy preguntando y presionando respecto al tema, así que apenas tenga algo claro y concreto lo voy a informar. Señores concejales estamos preocupados del tema.

- 5.7.- Concejal Silva: Yo quería cómo darle un apoyo también a nuestros colegas que hablaron del tema educacional, porque a mí me tocó el pasado viernes estar en el sector Los Corrales y ahí hay un tema más complicado que el de Ustaritz, respecto de conectividad porque ellos están en un cerro y ahí es más difícil la llegada de internet y los niños están recibiendo las guías, pero los papás tienen dificultades para poder ayudar y apoyar los niños y al final se crea discordia entre padres e hijos y al final ustedes saben que el que sale perdiendo es el niño y nosotros el día lunes, en la mañana me acerqué hasta el Daem y conversé con don Rubén y le plantee el tema que ocurría en Los Corrales, con 7 niños que son de la escuela Antilhue y le propuse igual una idea y la considero y la tomaron con el director de la escuela de Antilhue con el fin de que pudiera ir por lo menos unas dos veces al mes un profesor para ayudar a los niños haya en sus hogares para resolver las guías y bueno el director solicito ayuda en torno a la movilización del profesor que fuera realizar este trabajo, a la cual gentilmente el Daem consintió así que sería una forma también de que el profesor este en terreno ayudando a los alumnos, yo lo considere bueno este tema, porque los niños así por sí solo y con los papás se pone muy difícil.
- **5.8.- Concejal Silva:** quería hacer una consulta la alcaldesa subrogante qué pasa con el aspecto social y cómo estamos en la ayuda social, tenemos cajas para ir en ayuda de la gente que está en su casa, tengo entendido que hay mucha gente que está con COVID, que están en su casa y no han recibido ayuda por lo que ellos nos han reclamado, yo tengo dos familias aquí cerca en calle San Martín y no han recibido ayuda y están muy preocupados, porque no pueden salir porque están encerrados, si me pudiera dar respuesta Yordana en torno al tema social, cómo se está manejando en la comuna.

Alcaldesa(s): Efectivamente Don Hugo nos quedan bastante pocas cajas, en realidad hay mucha demanda, yo sé que Carmen Gloria ha tenido que hacer una selección muy exhaustiva para poder llegar a las casas que más necesitan, todos lo necesitan, pero a los que están más complejos. Con el tema COVID siempre se demora, porque más que una coordinación dentro del departamento de salud y el departamento social es porque hay un equipo de trazabilidad, de la Seremia que tienen que confirmar los casos, y una vez que la cuarentena siempre comienza antes del caso COVID antes que este confirmado, entonces cuando recién se viene a confirmar el caso positivo de COVID, viene a generarse el requerimiento de ayuda social por eso que muchos usuarios nos dicen que llevamos días en cuarentena, pero no tenemos la ayuda. Así que efectivamente, ya Carmen Gloria hizo una nota de pedidos por otras 100 canastas, pero eso está para autorización de administración y finanzas para que continúe su proceso, pero está muy lenta la entrega de

todo en realidad de todos los requerimientos que hemos hecho como municipio primero los oferentes estaban postulando por un precio que doblaba el valor de lo que nosotros compramos las medias aguas antes, y en esta segunda licitación, el único oferente que postulo, postulo mal así que Carmen Gloria lo está resolviendo con control como apresuramos este proceso. Eso a grandes rasgos, yo sé que Carmen Gloria está conectada no se si ella quiera aportar más antecedentes para que don Hugo pueda tener más claridad del tema

**Sra. Carmen Gloria Silva:** Efectivamente, como dice la señora Yordana se demora un poco que a nosotros nos lleguen los casos positivos de COVID, pero en el momento que a nosotros nos llega el correo solicitando la gestión de ayuda social eso es inmediato, 1 o 2 días máximos, no pasa más allá, efectivamente ahí se demora lo que es la trazabilidad, pero cuando nosotros tomamos el caso en el departamento social la gestión es inmediata. Con respecto a las canastas, en este momento solamente tenemos canastas que son reservadas para las personas que tienen COVID o que se encuentran en cuarentena preventiva, tal como lo señala la señora Yordana se hizo una nota de pedido que está en proceso para 100 canastas más, que si dios quiere nos estarían llegando la próxima semana.

Concejal Silva: Si está claro, está bien lo que me intereso fue que me dijeran que les demoraba en llegar el aviso de que la persona que tenía COVID, entonces por eso que se ha atrasado un poco la cosa no es que sea un problema de la municipalidad es un problema de que la información no llega como corresponde, yo sé que Carmen Gloria ha hecho un trabajo excelente, estaba trabajando conmigo también en algunos casos sociales así que, en ese sentido, yo lo que quería saber si tenemos o no tenemos cajas para ir en ayuda de la gente, esa era mi pregunta prácticamente

Preside Concejal Espinoza: Yo tengo una pregunta Carmen Gloria Cómo lo puedo hacer si bien es cierto que, durante el año 2020, algunas personas pudieron haber tenido una buena remuneración un buen pasar a la fecha hay personas que están sin trabajo y no tienen ningún tipo de ingresos, como para ver el tema económico de estas personas en relación a lo que ellos tenían durante el año 2019, 2020, obviamente no van a tener nada en esa ficha y su situación a cambiado radicalmente. ¿cómo lo pueden ver ellos ver con el departamento social que son ustedes los que modifican estas fichas sociales, para que ellos puedan tener acceso a algún bono del gobierno central?

**Sra. Carmen Gloria Silva**: Si don Patricio nosotros estamos desde que pasamos a fase 2 estamos atendiendo presencial en el departamento social y la oficina de registro social de hogares se trasladó a la biblioteca municipal, además los que no puedan acudir en forma presencial también está el teléfono disponible y correo electrónico. Nosotros estamos atendiendo presencial tanto lo que es el departamento social, como registro social de hogares, de lunes a viernes de 10hrs a 13hrs, tanto por teléfono como de forma presencial, así que invitar a las personas a los ciudadanos que tienen que hacer alguna actualización, que se acerquen a la oficina con los colegas para que puedan acceder a los bonos.

**Concejal Muñoz:** Sra. Yordana alcaldesa subrogante si ya está destinada la leña que está entregando la empresa que está ejecutando el proyecto del puente, Los Ciruelos o si se va a entregar a los vecinos como ayuda social a través justamente del mismo departamento social valga la redundancia esa es la consulta

**Alcaldesa(s):** Don Pedro no podría contestarle en específico, porque no se si eso ya está ingresando en bodega o no, pero efectivamente cada vez que nosotros tenemos obras de este tipo y que sale leña la municipalidad lo canaliza como ayuda social, a través del departamento social o a través de la oficina de adulto mayor para nuestros adultos mayores, eso es así, para que tenga tranquilidad.

**Concejal Muñoz:** es que algunos vecinos me hacían la consulta, es para poder responder. **Alcaldesa(s):** Una vez ingresada recién se empieza hacer la entrega.

**Concejal Silva**: lo que sí está ya es la entregué por parte de la empresa que está en ejecución de este proyecto y ya los camiones municipales han retirado en gran parte la leña

**Alcaldesa(s):** Ahora viene un proceso que igual es harto trabajo, que es ensacar que finalmente eso lo hace el personal de apoyo, para que después nosotros a través de las organizaciones recibimos los listados que son entregados por la junta de vecinos por las agrupaciones de adulto mayor, para poder ir haciendo la entrega. Alrededor son 5 o 6 sacos por beneficiario.

**Concejal Muñoz:** Gracias esa era la consulta y la respuesta que debo de dar gracias presidente

Preside concejal Espinoza: Señores concejales estamos en punto varios.

Don Aldo ¿usted va a citar a reunión de comisión de educación para revisar el archivo que nos ha llegado a nuestros Correos en relación a becas?

**Concejal Retamal:** Si, presidente en la semana voy a hacer la convocatoria para citar a la reunión de comisión.

**Preside Concejal Espinoza:** Por favor, me gustaría participar porque tengo una inquietud **Concejal Carrillo:** Presidente yo también quería hacer la misma petición al colega Retamal, ser invitado a esta reunión, también tengo algunas respuestas que darle algunos vecinos que han preguntado al respecto de esta beca presidente,

**Concejal Retamal:** Quisiera también hacer llegar mis condolencia al colega Carrillo, lo siento mucho, mi sentido pésame escuché cuando me estaba reconectando al inicio que los colegas se estaban expresando

Respecto a la comisión, la vamos a convocar y recordar que esto es un criterio técnico que hace la comisión desde el departamento social y pediría por favor que se mantenga la información tal como se nos envió en carácter de reserva hasta que se puedan solucionar todas las observaciones

Preside Concejal Espinoza: Perfecto, más que claro.

**Concejal Carrillo**: Muchas gracias, quería darle las gracias al colega Retamal por sus palabras y a todos ustedes que de una u otra manera y también a la comunidad, a todos los amigos, las llamadas disculpen, pero han sido días difíciles, pero con la ayuda de Dios y con todas sus palabras, con vuestras palabras vamos a salir adelante, a nombre de mi familia les damos las gracias a todos ustedes por sus palabras y por sus parabienes y sus condolencias. Muchas gracias se los agradezco mucho.

**Preside Concejal Espinoza:** Señores concejales, no habiendo nada más que tratar siendo las 17:18 hrs., se cierra la sesión ordinaria de concejo municipal del día 03 de mayo de 2021

### **ACUERDOS**

ACUERDO N° 701 EN VOTACIÓN UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE, SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SANCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y CARLOS CARRILLO CONTRERAS SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 2 DEL PRESUPUESTO AÑO 2021 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL SEGUN DETALLE QUE SIGUE:

MODIFICACIÓN	PRESUPUESTARIA Nº 1 ABRIL 2021		
SUBT. ITEM ASIG.	SUB.ASIG DENOMINACION		
	DENOMINACION .	VA	LORMS
POR MAYORES ING	RESOS SE AUMENTAN:		_
15.00.000,000.000	SALDO INICIAL DE CAJA		
115.05.03.003.004	SUBV. ESCOLAR PREFERENCIAL LEY 20.248	\$	156.339.1
	20120	\$	80.000.0
	TOTAL MAYORES INGRESOS MŞ	\$	236.339.1
34.07.000.000.000	DEUDA FLOTANTE		
		\$	58.037.2
	TOTAL MENORES GASTOS MS	\$	58.037.2
	TOTAL DISPONIBILIDAD (INGRESOS+MENORES GASTOS) MS		
	1120 GASIOS) MS	S	294 374 37
POR MAYORES GAS		\$	294.376.37
	TOS SE AUMENTAN	\$	294.376.37
215.21.01.001.009.99	OS SE AUMENTAN  SOTRAS ASIGNAC ONES ESPECIALES PERSONAL PLANTA	\$	
	OS SE AUMENTAN  OTRAS ASIGNAC ONES ESPECIALES PERSONAL PLANTA  OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES PERSONAL PLANTA		12.000.00
215.21.01.001.009.99 215.21.01.002.002 215.21.02.001.001	9 OTRAS ASIGNAC ONES ESPECIALES PERSONAL PLANTA OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES PERSONAL PLANTA SUELDO BASE PEPSONAL CONTRATA	\$	12.000.00
215.21.01.001.009.99 215.21.01.002.002 215.21.02.001.001 215.21.02.001.004.003	OS SE AUMENTAN  9 OTRAS ASIGNAC ONES ESPECIALES PERSONAL PLANTA OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES PERSONAL PLANTA SUELDO BASE PEPSONAL CONTRATA 3 COMPLEMENTO IONA PERSONAL CONTRATA	\$ \$	12.000.00 8.000.00 2.000.00
215.21.01.001.009.99 215.21.01.002.002 215.21.02.001.001	9 OTRAS ASIGNAC ONES ESPECIALES PERSONAL PLANTA OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES PERSONAL PLANTA SUELDO BASE PEPSONAL CONTRATA COMPLEMENTO ZONA PERSONAL CONTRATA ASIGNACION DE EXPERIENCIA PERSONAL CONTRATA	\$ \$ \$	12.000.00 8.000.00 2.000.00 300.00
215.21.01.001.009,99 215.21.01.002.002 215.21.02.001.001 215.21.02.001.004,00: 215.21.02.001.044 215.21.02.001.045	POTRAS ASIGNAC ONES ESPECIALES PERSONAL PLANTA OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES PERSONAL PLANTA SUELDO BASE PEPSONAL CONTRATA ASIGNACION DE EXPERIENCIA PERSONAL CONTRATA ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL DEDES	\$   \$   \$   \$	12.000.00 8.000.00 2.000.00 300.00 12.000.00
215.21.01.001.009.99 215.21.01.002.002 215.21.02.001.001 215.21.02.001.004.003 215.21.02.001.044 215.21.02.001.045	POS SE AUMENTAN  9 OTRAS ASIGNAC ONES ESPECIALES PERSONAL PLANTA OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES PERSONAL PLANTA SUELDO BASE PERSONAL CONTRATA COMPLEMENTO ZONA PERSONAL CONTRATA ASIGNACION DE EXPERIENCIA PERSONAL CONTRATA ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL PERSONAL CONTRATA BONIFICACIÓN POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL PERSONAL CONTRATA	\$ \$ \$ \$	12.000.00 8.000.00 2.000.00 300.00 12.000.00 3.000.00
215.21.01.001.009.99 215.21.01.002.002 215.21.02.001.001 215.21.02.001.004.002 215.21.02.001.044 215.21.02.001.045 215.21.02.001.048	POTRAS ASIGNAC ONES ESPECIALES PERSONAL PLANTA OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES PERSONAL PLANTA SUELDO BASE PERSONAL CONTRATA 3 COMPLEMENTO ZONA PERSONAL CONTRATA ASIGNACION DE EXPERIENCIA PERSONAL CONTRATA ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL PERSONAL CONTRATA BONIFICACIÓN POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL CONTRATA OTRAS COTIZACIONES PERSUSONAL ES ESPECIONAL CONTRATA	\$ \$ \$ \$ \$	12.000.00 8.000.00 2.000.00 300.00 12.000.00 3.000.00
215.21.01.001.009.99 215.21.01.002.002 215.21.02.001.001 215.21.02.001.004.002 215.21.02.001.044 215.21.02.001.045 215.21.02.001.048	OS SE AUMENTAN  9 OTRAS ASIGNAC ONES ESPECIALES PERSONAL PLANTA OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES PERSONAL PLANTA SUELDO BASE PEPSONAL CONTRATA 3 COMPLEMENTO JONA PERSONAL CONTRATA ASIGNACION DE EXPERIENCIA PERSONAL CONTRATA ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL PERSONAL CONTRATA BONIFICACIÓN POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL CONTRATA OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES PERSONAL CONTRATA ASIGNACION INCENTIVO PROFESIONAL DOCENTA PERSONAL CONTRATA	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	12.000.00 8.000.00 2.000.00 300.00 12.000.00 3.000.00 4.000.00
215.21.01.001.009,99 215.21.01.002.002 215.21.02.001.001 215.21.02.001.004 215.21.02.001.044 215.21.02.001.045 15.21.02.001.048 15.21.02.002.002 15.21.02.003.003	OS SE AUMENTAN  9 OTRAS ASIGNAC ONES ESPECIALES PERSONAL PLANTA OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES PERSONAL PLANTA SUELDO BASE PEPSONAL CONTRATA 3 COMPLEMENTO ZONA PERSONAL CONTRATA ASIGNACION DE EXPERIENCIA PERSONAL CONTRATA ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL PERSONAL CONTRATA BONIFICACIÓN POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL CONTRATA OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES PERSONAL CONTRATA ASIGNACION INCENTIVO PROFESIONAL DOCENTE PERSONAL CONTRATA SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	12.000.00 8.000.00 2.000.00 300.00 12.000.00 3.000.00 4.000.00 4.000.00
215.21.01.001.009,99 215.21.01.002.002 215.21.02.001.001 215.21.02.001.004,001 215.21.02.001.044 215.21.02.001.045 15.21.02.001.048 15.21.02.002.002 15.21.02.003.003.002 15.21.03.005 15.21.03.004.001	POTRAS ASIGNAC ONES ESPECIALES PERSONAL PLANTA OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES PERSONAL PLANTA SUELDO BASE PERSONAL CONTRATA ASIGNACION DE EXPERIENCIA PERSONAL CONTRATA ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL PERSONAL CONTRATA BONIFICACIÓN POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL CONTRATA OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES PERSONAL CONTRATA ASIGNACION INCENTIVO PROFESIONAL DOCENTE PERSONAL CONTRATA SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS SUELDO BASE PERSONAL CÓDIGO DEL TRABADO	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	12.000.00 8.000.00 2.000.00 300.00 12.000.00 3.000.00 4.000.00 4.000.00 1.076.37
215.21.01.001.009,99 215.21.01.002.002 215.21.02.001.001 215.21.02.001.004,00 215.21.02.001.044 215.21.02.001.045 215.21.02.001.048 215.21.02.002.002 215.21.02.003.003.002 215.21.03.005 215.21.03.004.001 215.21.03.004.001	POTRAS ASIGNAC ONES ESPECIALES PERSONAL PLANTA OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES PERSONAL PLANTA SUELDO BASE PEPSONAL CONTRATA 3 COMPLEMENTO ZONA PERSONAL CONTRATA ASIGNACION DE EXPERIENCIA PERSONAL CONTRATA ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL PERSONAL CONTRATA BONIFICACIÓN POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL CONTRATA OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES PERSONAL CONTRATA ASIGNACION INCENTIVO PROFESIONAL DOCENTE PERSONAL CONTRATA SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS SUELDO BASE PERSONAL CÓDIGO DEL TRABAJO APORTES EMPLEADOR PERSONAL CÓDIGO DEL TRABAJO	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	12,000,00 8,000,00 2,000,00 3,000,00 3,000,00 4,000,00 1,076,37 30,000,00
215.21.01.001.009,99 215.21.01.002.002 215.21.02.001.001 215.21.02.001.004,003 215.21.02.001.044 215.21.02.001.045 15.21.02.001.048 15.21.02.002.002 15.21.02.003.003.002 15.21.03.005 15.21.03.004.001 15.21.03.004.002 15.21.03.004.004	OS SE AUMENTAN  9 OTRAS ASIGNAC ONES ESPECIALES PERSONAL PLANTA OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES PERSONAL PLANTA SUELDO BASE PEPSONAL CONTRATA 3 COMPLEMENTO ZONA PERSONAL CONTRATA ASIGNACION DE EXPERIENCIA PERSONAL CONTRATA ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL PERSONAL CONTRATA BONIFICACIÓN POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL CONTRATA OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES PERSONAL CONTRATA ASIGNACION INCENTIVO PROFESIONAL DOCENTE PERSONAL CONTRATA SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS SUELDO BASE PERSONAL CÓDIGO DEL TRABAJO APORTES EMPLEADOR PERSONAL CÓDIGO DEL TRABAJO AGUINALDOS Y BONOS PERSONAL CÓDIGO DEL TRABAJO	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	12,000,00 8,000,00 2,000,00 300,00 12,000,00 3,000,00 4,000,00 1,076,374 30,000,00 5,000,000
215.21.01.001.009,99 215.21.01.002.002 215.21.02.001.001 215.21.02.001.004,002 215.21.02.001.044 215.21.02.001.045 215.21.02.001.048 215.21.02.001.048 215.21.02.003.003.002 215.21.03.005 215.21.03.004.001 215.21.03.004.001 215.21.03.004.004 215.21.03.004.004	OS SE AUMENTAN  9 OTRAS ASIGNAC ONES ESPECIALES PERSONAL PLANTA OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES PERSONAL PLANTA SUELDO BASE PEPSONAL CONTRATA 3 COMPLEMENTO ZONA PERSONAL CONTRATA ASIGNACION DE EXPERIENCIA PERSONAL CONTRATA ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL PERSONAL CONTRATA BONIFICACIÓN POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL CONTRATA OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES PERSONAL CONTRATA ASIGNACION INCENTIVO PROFESIONAL DOCENTE PERSONAL CONTRATA SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS APORTES EMPLEADOR PERSONAL CÓDIGO DEL TRABAJO AGUINALDOS Y BONOS PERSONAL CÓDIGO DEL TRABAJO AGUINALDOS Y BONOS PERSONAL CÓDIGO DEL TRABAJO ASIGNACION LEY 19.464 ASISTENTES DE LA POLICACIÓN	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	12.000.00 8.000.00 2.000.00 300.00 12.000.00 3.000.00 4.000.00 4.000.00 5.000.00 45.000.000
215.21.01.001.009,99 215.21.01.002.002 215.21.02.001.001 215.21.02.001.004 215.21.02.001.044 215.21.02.001.048 215.21.02.001.048 215.21.02.002.002 215.21.02.003.003.002 215.21.03.004 215.21.03.004.001 215.21.03.004.002 215.21.03.004.0004 215.21.03.004.0001 215.21.03.004.0004 215.21.03.004.0004	OS SE AUMENTAN  9 OTRAS ASIGNAC ONES ESPECIALES PERSONAL PLANTA OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES PERSONAL PLANTA SUELDO BASE PEPSONAL CONTRATA 3 COMPLEMENTO JONA PERSONAL CONTRATA ASIGNACION DE EXPERIENCIA PERSONAL CONTRATA BONIFICACIÓN POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL PERSONAL CONTRATA OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES PERSONAL CONTRATA ASIGNACION INCENTIVO PROFESIONAL DOCENTE PERSONAL CONTRATA SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS SUELDO BASE PERSONAL CÓDIGO DEL TRABAJO APORTES EMPLEADOR PERSONAL CÓDIGO DEL TRABAJO ASIGNACION LEY 19.464 ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN MATERIALES DE OFICINA	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	12.000.00 8.000.00 2.000.00 300.00 12.000.00 3.000.00 4.000.00 4.000.00 1.076,37( 30.000.00 45.000.000
215.21.01.001.009,99 215.21.01.002.002 215.21.02.001.001 215.21.02.001.004 215.21.02.001.044 215.21.02.001.048 215.21.02.001.048 215.21.02.002.002 215.21.02.003.003.002 215.21.02.003.004.001 215.21.03.004.001 215.21.03.004.001 215.21.03.004.000 215.21.03.004.000 215.21.03.004.000	POS SE AUMENTAN  9 OTRAS ASIGNAC ONES ESPECIALES PERSONAL PLANTA OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES PERSONAL PLANTA SUELDO BASE PEPSONAL CONTRATA ASIGNACION DE EXPERIENCIA PERSONAL CONTRATA ASIGNACION DE EXPERIENCIA PERSONAL CONTRATA BONIFICACIÓN POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL PERSONAL CONTRATA BONIFICACIÓN POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL CONTRATA OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES PERSONAL CONTRATA SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS SUELDO BASE PERSONAL CÓDIGO DEL TRABAJO APORTES EMPLEADOR PERSONAL CÓDIGO DEL TRABAJO AGUINALDOS Y BONOS PERSONAL CÓDIGO DEL TRABAJO AGUINALDOS Y BONOS PERSONAL CÓDIGO DEL TRABAJO ASIGNACION LEY 19.464 ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN MATERIALES DE OFICINA PRODUCTOS FARMACEUTICOS	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	12,000,00 8,000,00 2,000,00 3,000,00 3,000,00 4,000,00 4,000,00 5,000,00 45,000,00 2,000,00 6,000,00
215.21.01.001.009,99 215.21.01.002.002 215.21.02.001.001 215.21.02.001.004 215.21.02.001.004 215.21.02.001.044 215.21.02.001.045 215.21.02.002.002 215.21.02.003.003.002 215.21.03.004.001 215.21.03.004.001 215.21.03.004.001 215.21.03.004.001 215.21.03.004.001 215.21.03.004.000 215.21.03.004.000 215.21.03.004.000 215.21.03.004.000 215.21.03.004.000	POTRAS ASIGNAC ONES ESPECIALES PERSONAL PLANTA OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES PERSONAL PLANTA SUELDO BASE PEPSONAL CONTRATA ASIGNACION DE EXPERIENCIA PERSONAL CONTRATA ASIGNACION DE EXPERIENCIA PERSONAL CONTRATA BONIFICACIÓN POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL PERSONAL CONTRATA BONIFICACIÓN POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL CONTRATA ASIGNACION INCENTIVO PROFESIONAL CONTRATA ASIGNACION INCENTIVO PROFESIONAL DOCENTE PERSONAL CONTRATA SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS SUELDO BASE PERSONAL CÓDIGO DEL TRABAJO APORTES EMPLEADOR PERSONAL CÓDIGO DEL TRABAJO AGUINALDOS Y BONOS PERSONAL CÓDIGO DEL TRABAJO ASIGNACION LEY 19.464 ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN MATERIALES DE OFICINA PRODUCTOS FARMACEUTICOS ACCESO A INTERNET	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	12,000,000 8,000,000 2,000,000 300,000 3,000,000 4,000,000 4,000,000 45,000,000 45,000,000 45,000,000 40,000,000 40,000,000 40,000,00
215.21.01.001.009,99 215.21.01.002.002 215.21.02.001.001 215.21.02.001.004 215.21.02.001.004 215.21.02.001.045 215.21.02.001.045 215.21.02.002.002 215.21.02.003.003.002 215.21.03.004.001 215.21.03.004.001 215.21.03.004.001 215.21.03.004.004 215.21.03.004.000 215.21.03.004.000 215.21.03.004.000 215.21.03.004.000 215.21.03.004.000 215.21.03.004.000 215.21.03.004.000 215.21.03.004.000 215.21.03.004.000 215.21.03.004.000 215.21.03.004.000	POSTAS ASIGNAC ONES ESPECIALES PERSONAL PLANTA OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES PERSONAL PLANTA SUELDO BASE PEPSONAL CONTRATA 3 COMPLEMENTO ZONA PERSONAL CONTRATA ASIGNACION DE EXPERIENCIA PERSONAL CONTRATA ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL PERSONAL CONTRATA BONIFICACIÓN POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL CONTRATA OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES PERSONAL CONTRATA ASIGNACION INCENTIVO PROFESIONAL DOCENTE PERSONAL CONTRATA SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS SUELDO BASE PERSONAL CÓDIGO DEL TRABAJO APORTES EMPLEADOR PERSONAL CÓDIGO DEL TRABAJO AGUINALDOS Y BONOS PERSONAL CÓDIGO DEL TRABAJO ASIGNACION LEY 19.464 ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN MATERIALES DE OFICINA PRODUCTOS FARMACEUTICOS ACCESO A INTERNET	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	12,000,000 8,000,000 300,000 12,000,000 3,000,000 4,000,000 5,000,000 45,000,000 4,000,000 4,000,000 4,000,000 4,000,000
215.21.01.001.009,99 215.21.01.002.002 215.21.02.001.001 215.21.02.001.004,002 215.21.02.001.004 215.21.02.001.044 215.21.02.001.045 215.21.02.001.048 215.21.02.002.002 215.21.02.003.003.002 215.21.03.004.001 215.21.03.004.001 215.21.03.004.004 215.21.03.004.000 215.21.03.004.000 215.21.03.004.000 215.21.03.004.000 215.21.03.004.000 215.21.03.004.000 215.21.03.004.000 215.21.03.004.000 215.21.03.004.000 215.21.03.004.000 215.21.03.004.000 215.21.03.004.000 215.21.03.004.000	POTRAS ASIGNAC ONES ESPECIALES PERSONAL PLANTA OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES PERSONAL PLANTA SUELDO BASE PEPSONAL CONTRATA ASIGNACION DE EXPERIENCIA PERSONAL CONTRATA ASIGNACION DE EXPERIENCIA PERSONAL CONTRATA BONIFICACIÓN POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL PERSONAL CONTRATA BONIFICACIÓN POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL CONTRATA ASIGNACION INCENTIVO PROFESIONAL CONTRATA ASIGNACION INCENTIVO PROFESIONAL DOCENTE PERSONAL CONTRATA SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS SUELDO BASE PERSONAL CÓDIGO DEL TRABAJO APORTES EMPLEADOR PERSONAL CÓDIGO DEL TRABAJO AGUINALDOS Y BONOS PERSONAL CÓDIGO DEL TRABAJO ASIGNACION LEY 19.464 ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN MATERIALES DE OFICINA PRODUCTOS FARMACEUTICOS ACCESO A INTERNET	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	12.000.00 8.000.00 2.000.00 300.00 12.000.00 3.000.00 4.000.00 4.000.00 4.000.00 4.000.00 6.000.00 6.000.00 5.000.00

TOTAL MAYORES GASTOS MS

294.376.370

40.000.000

TOTAL IGUAL A DISPONIBILIDAD M\$

294.376.370

\$ 294.376.370 TOTAL DISPONIBILIDAD MS TOTAL X MAYORES GASTOS Y MENOR

SALDO MŞ

VANIA NICOLE PATINO VALDIVIA FINANZAS DAEM

Los Lagos, 13 de abril de 2021.

AL VARO MATAMALA ARQUITECTO DIRECTOR SECPLAN

ACUERDO Nº 702 EN VOTACIÓN DIVIDIDA 5 A 1, CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE, SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. HUGO SILVA SANCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS Y EL VOTO EN CONTRA DEL CONCEJAL ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 2 DEL PRESUPUESTO AÑO 2021 DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS, SEGUN DETALLE QUE SIGUE:

### Modificación Presupuesto Municipal Nº 02

a					
Subt.	ltem	Asig.	Sub, Asig.	DETALLE	MONTO M\$
				Por Mayores ingresos - Se Suplementan	Anna and an anna anna anna anna anna ann
03.	01.	002.	003.	Derechos de Aseo - Cobro Directo	701
03.	01.	003.	004.	Otros Derechos - Transferencia de Vehiculos	337
05.	03.	002.	999.	Otras Transferencias Corrientes de la Subdere	65.364
05.	03.	007.	999.	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Publico	49.262
08.	02.	002.	001.	Multas Art. 14 N° 6 inc,1, Ley N° 18695	792
08.	02.	005.		Registro de Multas de Transito - De Beneficio Municipal	248
08.	02.	006.		Registro de Multas de Transito - De Beneficio de Otras Municipalidades	2.186
08.	02.	008.		Intereses	73
08.	04.	001.		Arancel al Registro de Multas de Transito no Pagadas	134
08.	99.	999.		Otros	62
13.	01.	999.		Otras	369
				TOTAL MAYOR INGRESO	119.528

***************************************	Area Gestion Interna				Por Menores Gastos - Se Reducen	
21.	01.	001.	001.		Sueldo Base	1,200
21.	01.	001.	003.	001.	Asignacion Profesional	800
21.	01.	001.	004.	001.	Asignacion de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3551	2.000
21.	01.	001.	007.		Asignacion Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3551	3.000
21.	01.	001.	014.		Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501	500
21.	01.	001.	014.		Bonificacion Compensatoria de Salud	500
21.	01.	001.	014.		Bonificacion Compensatoria , Art. 10, Ley N° 18.675	500
21.	01.	004.	005.		Trabajos Extraordinarios	5.000
21.	02.	001.	013.	999.	Otras Asignaciones Compensatorias	90
21.	02.	004.	005.	,	Trabajos Extraordinarios	2.000
21.	04.	003.	002.		Gastos por Comisiones y Representacion del Municipio	1.500
21.	04.	003.	003.		Otros Gastos	1.500
22.	02.	002.			Vestuario, Accesorio y Prendas Diversas	2.100
22.	ΰЗ.	002.			Para Maquinarias	90
22.	03.	003.			Para Calefaccion	1.000
22.	03.	999.			Para Otros	900
22.	04.	008.			Menaje para Oficina, Casino y Otros	90
22.	04.	009.			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	2.000
22.	04.	010.			Materiales para Mantenimiento y Reparacion de Inmuebles	1,000
22.	04.	012.			Otros Materiales, Repuestos y Utiles	500
22.	05.	001.			Electricidad	3.000
22.	05.	003.			Gas	500
22.	05.	007.			Acceso a Internet	90
22.	06.	001.			Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	536
22.	06.	003.			Mantenimiento y Reparaciones de Mobiliario y Otros	90
22.	06.	004.			Mantenimiento y Reparaciones de Maquinas y Equipos Oficina	90
22.	06.	005.			Mantenimiento y Reparaciones de Maquinas y Equipos de Produccion	90
22.	<b>0</b> 6.	006.			Mantenimiento y Reparaciones de Otras Maquinarias y Equipos	90
22.	07.	002.			Servicios de Impresión	1.500
22.	08.	001.			Servicio de Aseo	1.500
22.	09.	001.			Arriendo de Terrenos	90
22.	09.	001.			Arriendo de Edificios	90

	·	-	0.020	
Subt.	Item	Asig. Sub, Asig.	DETALLE	MONTO M\$
22.	09.	003.	Arriendo de Vehiculos	90
22.	09.	005.	Arriendo de Maquinarias y Equipos	90
22.	09.	999.	Otros	90
22.	11.	002.	Cursos de Capacitacion	480
22.	11.	999.	Otros	500
22.	12.	003.	Gastos de Representación	2.000
22.	12.	999.	Otros	90
24.	01.	008.	Premios y Otros	1.500
29.	01.		Terrenos	2.000
29.	03.		Vehiculos	90
29.	04.		Mobiliario y Otros	4.000
29.	06.	001.	Equipos Computacionales y Perifericos	2,000
29.	07.	001.	Programas Computacionales	3.000
31.	01.	002. 001.	Diseño de Ingenieria de Calles, Comuna de Los Lagos	500
31.	01.	002. 002.	Estudio de Especialidades Cartera de Proyectos	500
31.	01.	002. 003.	Diseño Cartera de Proyectos	14.433
31.	01.	002, 004,	Estudios Varios	500
31.	02.	004. 010.	Programa Medio Ambiental Comunal y Paisaje de Conservacion	5.100
31.	02.	004. 015.	Programa Desarrollo Rural	6.650
31.	02.	004. 017.	Elecciones Año 2021	800

Area Serv. Comunitarios		Por Menores Gastos - Se Reducen			
22.	01. 001.	Para Personas	500		
22.	04. 001.	Materiales de Oficina	400		
22.	04. 002.	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	90		
22.	04. 007.	Materiales y Utiles de Aseo	90		
22.	04. 010.	Materiales para Matenimiento y Reparaciones de Inmuebles	90		
22.	05. 003.	Gas	90		
22.	05. 007.	Acceso a Internet	190		
22.	06. 001.	Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	90		
22.	<b>05. 99</b> 9.	Otros	90		
22.	07. 001.	Servicio de Publicidad	400		
22.	07. 999.	Otros 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	90		
22.	<b>0</b> 8. 007.	Pasajes, Fletes y Bodegaje	90		
22.	08. 011.	Servicios de Produccion y Desarrollo de Eventos	500		
22.	09. 003.	Arriendo de Vehiculos	90		
24.	01. 008.	Premios y Otros	500		

TOTAL

Area	Activ.	Municipales	Por Menores Gastos - Se Reducen			
21.	04.	004.	Prestacion de Servicios en Programas Comunitarios	2.500		
22.	01.	001.	Para Personas	1.000		
22.	02.	002.	Vestuarios, Accesorios y prendas	90		
22.	04.	001.	Materiales de Oficina	90		
22.	04.	999.	Otros	90		
22.	07.	002.	Servicios de Impresion	90		

3.300

TOTAL

,					
Subt.	ltem	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
22.	07.	999.		Otros	90
22.	08.	011.		Servicios de Produccion de Desarrollo de Eventos	34.500
22.	08.	999.		Otros	5.000
22.	09.			Arriendo de Vehiculos	90
22.	09.			Otros	90
22.	12.			Gastos de Representacion, Protocolo y Ceremonial	800
22. 24.	12. 01.			Otros	190
ł		บบช.		Premios y Otros	1.000
34.	07.			Deuda Flotante	7.208
				TOTAL	52.828
Area	Progr.	Sociale	:S	Por Menores Gastos - Se Reducen	
21.	04.	004.		Prestacion de Servicios en Programas Comunitarios	7.00
22.	01.	001.		Para Personas	500
22.	04.	001.		Materiales de Oficina	90
22.	08.	011.		Servicios de Produccion de Desarrollo de Eventos	90
22.	08.	<b>99</b> 9.		Otros	90
34.	07.	,		Deuda Flotante	90
<u> </u>				- Court Fordate	9.930
				TOTAL	10.790
Area	Progr.	Deport	ivos	Por Menores Gastos - Se Reducen	
22.	01.	001.	<del></del>	Para Personas	1.50
22.	02.	002.		Vestuario, Accesorios y prendes	160
22.	03.	999.		Para Otros	400
22.	04.	012.		Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos	400
22.	04.	999,		Otros	400
22.	05.	003.		Gas	90
22.	07.	001.		Serveios de Publicidad	90
22.	08.	011.		Servicios de Produccion y Desarrollo de Eventos	200
34.	07.			Deuda Flotante	400 33
<u> </u>					
				TOTAL	2.173
Area I	rogr. (	Cultura	les	Por Menores Gastos - Se Reducen	
21.	04.	004.		Prestacion de Servicios en Programas Comunitarios	10.000
22.	01.	001.		Para Personas	200
22.	04.	001.		Materiales de Oficina	400
22.	04.	999.		Otros	400
22.	07.	001,		Servicios de Publicidad	400
22.	07.	002.		Servicios de Impresión	90
22.	07.	999.		Otros	90
22.	08.	011.		Servicios de Produccion de Desarrollo de Eventos	1.000
					•

-	-	disconsistent	***************************************		Comment of the commen	
ot.	8	83	. Asig.		DETALLE	MONTO MŚ
Subt.	Item	Asig.	Sub.			
22.	08.	999.			Otros	*
24.	01.	008.			1 1 1	400
34.	07.	000.			Premios y Otros Deuda Flotante	500
<u> </u>	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	***************************************	-		Deutoa riotante	500
		***************************************	************	of the Associate property supply	TOTAL	13.980
						23.300
					TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	280.948
Aran.	Cactin	n Inte				<del>and the state of </del>
21.	01.	-	na 003.	7/13	Por mayor Gasto se Suplementa y se crean	
21.	02.		003.		Bono Extraordinario Anual	7.592
21.	03.	005.	UUS.	UUI.		3.000
22.	03.	003.			Suplencias y reemplazos	2.728
22.	04.	011.			Para Vehiculos	9.218
22.	05.	001.			Repuestos y Accesorios para Mantencion y Reparaciones de Vehiculos	2.602
22.	06.				Electricidad	892
		007.			Mantenimiento y Reparaciones de Equipos Informaticos	100
22.	08.	999.			Otros	12.690
22.	11.	003.			Servicios Informaticos	800
23.	01.	004.			Desahucios e Indemnizaciones	9.994
24.	01.	999.			Otras Transferencias al Sector Privado	54.672
26.	01.				Devoluciones	2.921
31.	02.		015.		Contrapartidas Modulos PDTI	256
31.	02.		022.		Proyecto Electrificación Chapuco - se crea	40.000
31.	02.		023.		Oficina Planta de Tratamiento Riñihue - se crea	3.500
31.	02.	004.	024.		Mej. Calefaccion Transito y Mej. Sistema Electrico J.P.L - se crea	3.500
34.	07.				Deuda Flotante	22.220
1971 (Carles open)	***********	<del></del>	<del></del>	III A COMPANIES OF THE PERSON NAMED IN COMPANIES OF THE PERSON NAMED IN COMPANIES OF THE PERSON NAMED IN COMPA	TOTAL	176.685
Area S	Serv. C	omuni	tarios		Por mayor Gasto se Suplementa	
21.	04.	001.			Prestacion de Servicios en Programas Comunitarios	7 200
22.	05.	001.			Electricidad	7.000
22.	08.	001.			Servicios de Aseo	28.048
22.	08.	004.			Servicios de Mantencion Alumbrado Publico	21.560
22.	08.	004.			Servicios de Mantencion de Semaforos	2.427
22.	08.	999.			Otros	339
34.	07.				Deuda Flotante	1.483
	-	***************************************	Parketining and the second		occide : rocette	32.016
<del>/////////////////////////////////////</del>	***************************************				TOTAL	92.873
	***************************************			***************************************		J4.013
Area E	Propr.	Sociale	95		Por mayor Gasto se Suplementa	
24.	01.	007.		····	Asistencia Social a Personas Naturales	11 300
				***************************************	- 5.500.00 a Colonia Naturales	11.390
					TOTAL	11.390
·						
		******************	······································		TOTAL GASTO IGUAL DISPONIBILIDAD	280.948

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.			MONTO M\$	<b>Seminació</b>	

### RESUMEN MODIFICACION

Disponibilidades	
Mayores Ingresos	119.528
Menores Ingresos	419.520
Menores Gastos Gestion Interna	78.349
Menores Gastos Servicios Comunitarios	3.300
Menores Gastos Actividades Municipales	52.828
Menores Gastos Progamas Sociales	10,790
Menores Gastos Progamas Deportivos	2.173
Menores Gastos Progamas Culturales	13.980
Total Disponibilidades	280.948

Gasto	
Mayores Gastos Gestion Interna	176.685
Mayores Gastos Servicios Comunitarios	92.873
Mayores Gastoc Progamas Social	11.390
Total Gastos = Disponibilidades	200 040



ACUERDO Nº 703 EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE, SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y CARLOS CARRILLO CONTRERAS SE APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PUBLICA 1723-12-LQ21 CONTRATACIÓN SEGUROS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD MUNICIPAL AÑO 2021 (EXCEDE EL PERIODO ALCALDICIO) AL OFERENTE; RENTA NACIONAL CIA DE SEGUROS GENERALES S.A RUT 94.510.000-1 'POR UN MONTO GENERAL QUE ASCIENDE A 3.794,19 UF QUE SE DESGLOSAN COMO SIGUE:

ÁREA MUNICIPAL UF 1.484,6 - ÁREA SALUD UF 523,11 - ÁREA EDUCACIÓN UF 1.786,48

ACUERDO N° 704 EN VOTACIÓN UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE, SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SANCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y CARLOS CARRILLO CONTRERAS SE APRUEBA COMPROMETER APORTE DEL 1% DEL COSTO ESTIMADO DEL PROYECTO POSTULADO DENOMINADO MEJORAMIENTO EXPLANADA CULTURAL COLLILELFU, EL APORTE SE HARA EFECTIVO SOLO EN CASO DE ADJUDICARSE EL CONCURSO Y SERÁ REQUERIDO PARA EL PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022 Y CORRESPONDE A UN VALOR MÁXIMO APROXIMADO DE \$8.820.000, ACUERDO QUE EXCEDE EL PERIODO ALCALDICIO.

ACUERDO N° 705 EN VOTACIÓN UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE, SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SANCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y CARLOS CARRILLO CONTRERAS SE APRUEBA APOYO DE INICIATIVA REPOSICIÓN RED DE AGUA POTABLE RURAL SECTOR PUÑACO-ETAPA II", QUE REQUIERE UN APORTE MUNICIPAL CONSISTENTE EN FACILITAR MAQUINARIA CON SU RESPECTIVO OPERADOR PARA REALIZAR CORRECTA EJECUCIÓN DEL ITEM DE MOVIMIENTO DE TIERRAS, APORTE QUE SE VALORIZA EN \$ 5.190.951 APROX.

ACUERDO Nº 706 EN VOTACIÓN UNANIME CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE, SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, HUGO SILVA SANCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA, PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y CARLOS CARRILLO CONTRERAS SE APRUEBA APROBACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL ELECCIONES PRESIDENCIALES, PARLAMENTARIAS Y DE CONSEJEROS REGIONALES 2021.

N° CORRELATIVO	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES U OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	NOMBRE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PROPUESTO
1	Plaza de Armas Los Lagos	Calle Quinchilca. Intersección calle Latorre con Arturo Prat hacia Balmaceda Sur.
2	Espacio Público paseo peatonal Latorre	Paseo peatonal Latorre, Sector áreas verdes calle Quinchilca.
3	Espacio Público paseo peatonal Collilelfu	Paseo Collilelfu por ambos lados en áreas verdes. Intersección paseo peatonal Latorre con paseo Collilelfu.
4	Espacios públicos subida 11 de septiembre	Subida Av. 11 de Septiembre hacia calle Los Maitenes.
5	Espacio público Av. 11 de Septiembre salida/ entrada Panamericana Sur	AV. 11 de Septiembre salida/entrada Panamericana Sur.
6	Plaza Cívica de Antilhue	Av. Bernardo O'HIGGINS con calle Los Carreras.
7	Plaza Frente EE.FF. Antilhue	Av. Bernardo O'HIGGINS frente estación de ferrocarriles.
8	Plaza subida escala Virginia, Riñihue.	Sector subida escalera con calle Riñihue. Área Verde.
9	Plaza Folilco	Entre ruta T-45 y Rut T-531
10	Espacio Público Patricio Lynch	Calle Patricio Lynch sector calle Argentina

